



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO**

**GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SU  
INFLUENCIA EN LOS NUDOS CRÍTICOS DEL PROCESO DE  
ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL EN LIMA  
METROPOLITANA 2020-2021**

**PRESENTADO POR  
MARIO HEYNAR MEDINA BLOSSIER  
CLAUDIA CECILIA TORRES OCAMPO**

**ASESOR  
DANTE MARTÍN PAIVA GOYBURU**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SU  
INFLUENCIA EN LOS NUDOS CRÍTICOS DEL PROCESO DE  
ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL EN LIMA  
METROPOLITANA 2020-2021”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:**

**Br. MARIO HEYNAR MEDINA BLOSSIER  
Br. CLAUDIA CECILIA TORRES OCAMPO**

**ASESOR:**

**Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ  
Dr. DANTE MARTÍN PAIVA GOYBURU**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

A mis padres, esposo e hijo quienes son el motivo de todo mi esfuerzo.

***Claudia Cecilia Torres Ocampo***

A mi querida abuela, que de estar viva, celebraría este paso.

***Mario Heynar Medina Blossier***

## **AGRADECIMIENTO**

Al doctor Armando Figueroa Sánchez (Q.E.P.D.)  
por su generosidad y entrega en su labor como  
maestro. Apreciado don Armando, descanse en  
paz.

***Claudia Cecilia Torres Ocampo***

***Mario Heynar Medina Blossier***

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT .....	xi
RESUMEN DEL REPORTE DE SIMILITUD .....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	8
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	8
1.1.1 Antecedentes Internacionales .....	8
1.2 Bases Teóricas.....	11
1.2.1 Protección social.....	11
1.2.2 Gestión del Sistema de Protección Social.....	11
1.2.3 Pertinencia de los Programas de transferencia monetaria ante emergencias ..	14
1.2.4 Bono Familiar Universal .....	16
1.2.5 Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	17
1.3 Definición de Términos Básicos .....	19
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	21
2.1 Operacionalización de variables.....	22
2.1.1 Variable Independiente.....	22
2.1.2 Variable Dependiente .....	22
2.2 Matriz de operacionalización de variables .....	23
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
3.1 Diseño Metodológico.....	26
3.2 Diseño muestral .....	27
3.2.1 Población .....	27
3.2.2 Muestra .....	27
3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información .....	30

3.5 Aspectos Éticos.....	31
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR.....	32
4.1.- Gestión del Sistema de protección social.....	32
4.1.1.- Base empírica de la gestión del sistema de protección social. ....	32
4.1.2.- Políticas de la gestión del sistema de protección social.....	34
4.1.3.- Programas de la gestión del sistema de protección social. ....	36
4.1.4.- Administración de la gestión del sistema de protección social.....	37
4.1.5.- Resumen general de la gestión del sistema de protección social.....	39
4.2.- Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	40
4.2.1.- Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.....	41
4.2.2.- Empadronamiento de trabajadores de las municipalidades. ....	43
4.2.3.- Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares. ....	44
4.2.4.- Proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	46
4.2.5.- Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	47
4.3.- Análisis de la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios, y su influencia en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios en Lima Metropolitana 2020-2021. ....	49
4.3.1.- Gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y su influencia en los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021. ....	50
4.3.2.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y su influencia en el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios en Lima Metropolitana 2020-2021. ....	52
4.3.3.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y su influencia en la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021. ....	53
4.3.4.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y su influencia en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021. ....	55
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	57
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES .....	62
MATRIZ DE RECOMENDACIONES.....	64
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS.....	66
ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA FUNCIONARIOS Y EXPERTOS.....	70
ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA BENEFICIARIOS .....	72
ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS .....	74

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS .....	75
ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS .....	76
ANEXO 6: BASE DE DATOS – BENEFICIARIOS.....	77
ANEXO 7: BASE DE DATOS – FUNCIONARIOS.....	87

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Base empírica de la gestión del sistema de protección social.....	31
Tabla 2 Políticas de la gestión del sistema de protección social .....	34
Tabla 3 Programas de la gestión del sistema de protección social .....	36
Tabla 4 Administración de la gestión del sistema de protección social .....	37
Tabla 5 Resumen general de la gestión del sistema de protección social .....	39
Tabla 6 Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.....	40
Tabla 7 Empadronamiento de trabajadores .....	43
Tabla 8 Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares....	45
Tabla 9 Proceso de entrega del Bono Familiar Universal .....	46
Tabla 10 Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal .....	46
Tabla 11 Análisis de la gestión del sistema de protección social y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar según los funcionarios .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 12 Análisis rho de Spearman y tau b de kendall de la gestión del sistema de protección social y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 13 Gestión del sistema de protección social y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	<b>¡Error! Marcador no definido.9</b>
Tabla 14 Análisis rho de Spearman de la gestión del sistema de protección social y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Tabla 15 Gestión del sistema de protección social y el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 16 Análisis rho de Spearman Gestión del sistema de protección social y el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal .....	51
Tabla 17 Gestión del sistema de protección social y su influencia en la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 18 Análisis rho de Spearman de la gestión del sistema de protección social y la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares....	52
Tabla 19 Gestión del sistema de protección social y el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	53
Tabla 20 Análisis rho de Spearman de la Gestión del sistema de protección social y el proceso de entrega del Bono Familiar según los funcionarios .....	54

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Base empírica de la gestión del sistema de protección social .....	32
Figura 2 Políticas de la gestión del sistema de protección social.....	35
Figura 3 Programas de la gestión del sistema de protección social.....	37
Figura 4 Administración de la gestión del sistema de protección social.....	38
Figura 5 Resumen general de la gestión del sistema de protección social .....	40
Figura 6 Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.....	40
Figura 7 Empadronamiento de los trabajadores.....	42
Figura 8 Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares.	445
Figura 9 Proceso de entrega del Bono Familiar Universal .....	47
Figura 10 Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.....	48

## RESUMEN

La entrega del Bono Familiar Universal, respondió a la necesidad de mitigar el impacto en la economía de los hogares como resultado de las medidas adoptadas por el gobierno nacional ante la pandemia por COVID-19. Las transferencias monetarias forman parte de los sistemas de protección social y constituyen una estrategia efectiva en situaciones de emergencia (Martínez y Murrugarra, s.f.). El objetivo del estudio fue determinar cómo la gestión del Sistema de protección social influye en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021. Por lo que se realizó un estudio muestral bajo un enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo. La primera muestra estuvo conformada por 68 funcionarios y expertos que participaron en los procesos. La segunda muestra fue de 248 beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, a quienes se les aplicó un cuestionario relacionado con las variables. Entre los resultados se tiene que, para el 19,1% de los funcionarios y expertos, la base empírica respecto a la gestión del sistema de protección social no es eficiente, para el 54,4% es regular, y para el 26,5% ha funcionado de manera eficiente. Por su parte el 7,3% de los beneficiarios indicaron que la base empírica no es eficiente, según el 25,4% es regular, y para el 67,3% de los beneficiarios, la base empírica de la gestión se ha desarrollado eficientemente. Por otro lado, para el 8,8% de los funcionarios, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue deficiente, para el 57,4% fue regular, y para el 33,8% fue eficiente. Sin embargo, para el 6% de los beneficiarios, la gestión del sistema fue deficiente, para el 45,6% fue regular, y para el 46,8% fue eficiente. La gestión del sistema de protección social influye en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios en Lima Metropolitana.

Palabras clave: Sistema, Protección Social, Bono Familiar.

## ABSTRACT

Cash transfer “Bono Familiar Universal” responded to the need to mitigate the impact on the household economy as a result of the measures adopted by the national government in the face of the COVID-19 pandemic. Cash transfers are part of social protection systems and constitute an effective strategy in emergency situations (Martínez and Murrugarra, s.f.). The objective of the study was to determine how the management of the social protection system (beneficiaries) influences the critical nodes of the delivery process of the Universal Family Bonus (staff) in Metropolitan Lima 2020-2021. Therefore, a sample study was carried out under a quantitative approach, with a descriptive design. The first sample consisted of 68 officials and experts who participated in the processes. The second sample consisted of 248 beneficiaries of the Universal Family Bonus in Metropolitan Lima. To whom a questionnaire related to the Management of the social protection system and critical nodes of the delivery process of the Universal Family Bonus, independent and dependent variable, respectively. Among the results, it is found that, for 19.1% of officials and experts, the empirical basis regarding the management of the social protection system is not efficient, for 54.4% it is regular, and for 26.5% % has worked efficiently. For their part, 7.3% of the beneficiaries indicated that the empirical base is not efficient, according to 25.4% it is regular, and for 67.3% of the beneficiaries, the empirical base of management has been developed efficiently. On the other hand, for 8.8% of officials, the management of the social protection system during the pandemic was deficient, for 57.4% it was regular, and for 33.8% it was efficient. However, for 6% of the beneficiaries, the management of the system was deficient, for 45.6% it was regular, and for 46.8% it was efficient. The management of the social protection system influences the critical nodes of the delivery process of the Universal Family Bonus according to the officials in Metropolitan Lima.

Keywords: System, Social Protection, Family Bonus.

## RESUMEN DEL REPORTE DE SIMILITUD

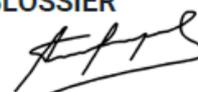
Similarity Report

PAPER NAME

TI Medina Mario\_Torres Claudia -31-01-t.docx

AUTHOR

MARIO HEYNAR MEDINA BLOSSIER



WORD COUNT

11114 Words

CHARACTER COUNT

62126 Characters

PAGE COUNT

56 Pages

FILE SIZE

516.5KB

SUBMISSION DATE

Jan 31, 2023 3:00 PM GMT-5

REPORT DATE

Jan 31, 2023 3:00 PM GMT-5

### ● 19% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 17% Internet database
- 2% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 11% Submitted Works database

### ● Excluded from Similarity Report

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 8 words)
- Manually excluded sources
- Manually excluded text blocks

## INTRODUCCIÓN

### **Descripción de la Situación Problemática**

En Latinoamérica, desde la manifestación del primer caso de COVID-19, éste se esparció rápidamente representando uno de los mayores retos para el sistema de salud y la sociedad en general. Como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por los diferentes gobiernos se incrementó la crisis económica en los hogares debido al aumento de desempleo e informalidad. Esta situación condujo a las autoridades a tomar diferentes medidas para subsanar la crisis económica a través de apoyo a las microempresas y a la población vulnerable, así como la actualización de ciertas políticas para favorecer el comercio y sistemas de pagos electrónicos (Naciones Unidas, 2021).

En efecto, pandemia por COVID-19, ha puesto en relieve el papel de los sistemas de protección social universales, integrales y sostenibles y la necesidad de fortalecerlos desde un enfoque preventivo y con capacidad de respuesta frente a emergencias (CEPAL, 2020h, 2021b; 2021d), planteando grandes desafíos para los países latinoamericanos, particularmente en lo que respecta a temas de salud y el aseguramiento del bienestar social. Como parte de las medidas sanitarias adoptadas por los diferentes gobiernos se establecieron una serie de restricciones al desarrollo de actividades económicas y de aislamiento social, que llevaron al aumento de desempleo e informalidad.

La pérdida de los ingresos familiares debido a la suspensión de las actividades económicas a nivel general afectó la capacidad financiera de las familias, siendo las más afectadas las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. En este contexto, Unicef (2020) señala que los sistemas de

protección social, entendidos como tal cosa, han mostrado en cierta medida su capacidad para aminorar el impacto negativo de la crisis económica

En Perú, con la finalidad de disminuir el impacto en la economía nacional por las medidas de aislamiento social obligatorio en los hogares más vulnerables, el gobierno tomó acciones de manera excepcional y temporal, entre la que destacan las transferencias monetarias (bonos) a diferentes sectores de la población, la misma que es abordada en el presente documento.

Uno de los subsidios monetarios aplicados fue el Bono Familiar Universal aprobado el 05 de mayo de 2020 mediante Decreto de Urgencia N°052-2020 (Decreto de Urgencia N° 052, 2020) el cual consistió en la asignación de un subsidio excepcional equivalente a S/ 760 a entregar a aquellos hogares en condición de pobreza según la data disponible en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), los hogares beneficiarios de los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo, hogares que a la fecha no hubiesen recibido otros subsidios aprobados y aquellos cuyos integrantes no tengan ingresos superiores a S/3000 mensuales. Al respecto, es pertinente mencionar que la Defensoría del Pueblo (2020) estimó que este bono beneficiaría a aproximadamente 600 mil hogares vulnerables de la zona urbana.

Para la atención del bono se dispusieron diversos canales de atención como el depósito en cuenta del Banco de la Nación, el empleo de la billetera Tunki de Interbank, la banca por celular del Banco de la Nación y los giros en ventanilla bancaria (p.11).

A través del Decreto de Urgencia N.º 052-2020<sup>1</sup> se establecen medidas adicionales extraordinarias, en materia económica y financiera, para disminuir la afectación de la medida de aislamiento social obligatorio en los hogares del país. Es mediante esta norma, que se crea el Registro Nacional para medidas COVID-19 en el marco de la Emergencia Sanitaria, encargando al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) la elaboración, administración y soporte tecnológico, en el marco de la Emergencia Sanitaria. “El Registro Nacional consolida y sistematiza la relación de hogares a nivel nacional, para la adecuada identificación de aquellos hogares elegibles para los subsidios económicos que se otorgan en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada mediante el Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, y/o del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM, y sus prórrogas” (Decreto de Urgencia N.º 052-2020).

La Defensoría del Pueblo (2020) ha evidenciado las deficiencias para la elaboración de padrones y el cobro de los subsidios autorizados, debido a la inexistencia y/o desactualización de las bases de datos nacionales, así como las dificultades que experimentó la población que no se encuentra incluida en el sistema financiero y/o no cuentan con los medios para acceder a la tecnología, en especial de las zonas rurales y de las comunidades nativas.

Conforme a la revisión de los procesos realizados por la Defensoría del Pueblo se evidencia que los principales problemas asociados a esta medida de protección social fueron: Problemas con los padrones de beneficiarios: al respecto, se detectó información desactualizada y riesgos de corrupción a nivel de los

---

<sup>1</sup> El Peruano, 05/05/2020.

gobiernos locales. Se debe mencionar, además, que los gobiernos locales constituyen la instancia inicial de registro de la clasificación socio económica de los hogares; dificultades para acceder o registrarse en la plataforma establecida para incorporar a hogares beneficiarios no comprendidos en los anteriores bonos, así como deficiencias para solucionar los problemas reportados; dificultad o imposibilidad de acceder a la internet para registrarse o cobrar; errores en la notificación de la plataforma, la cual indicaba que el beneficiario había recibido el subsidio aun cuando no fuera cierto y, problemas de operatividad del sistema.

Posteriormente, a través del Decreto de Urgencia N.º 098-2020 (Decreto de Urgencia que establece medidas adicionales extraordinarias para reducir el impacto negativo en la economía de los hogares afectados por las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria a nivel Nacional, 2020) se estableció el Bono Universal, el cual tuvo un mayor alcance de hogares beneficiarios, comprendiendo aquellos cuya fuente era el Padrón General de Hogares, Registro Nacional de Hogares, Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (del RENIEC), entre otros. Sin embargo, a la fecha no ha concluido el proceso de “cierre” o liquidación de los recursos otorgados para esta intervención.

El presente estudio recoge, tanto las medidas adoptadas por el Estado para el establecimiento de los bonos y su operatividad, como los hallazgos descritos por la Defensoría del Pueblo para, en base a ambos componentes, realizar el análisis con mayor rigor estadístico que permita validar si los cuellos de botella o nudos críticos encontrados por la Defensoría estuvieron asociados a la gestión de los programas sociales y de esta manera habría influenciado significativamente en el desempeño del Estado en la entrega efectiva de bonos y, por tanto, en la eficiencia

del sistema de protección social. Ello con el fin de aportar a la discusión de una base sólida que permita mejorar la futura aplicación de las políticas públicas de transferencias monetarias como una estrategia efectiva en situaciones de emergencia.

## **Formulación del Problema**

### **Problema General**

**PG.-** ¿Cómo la gestión del sistema de protección social influye en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021?

### **Problemas Específicos**

**PE1.-** ¿De qué manera la gestión del sistema de protección social influye en los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021?

**PE2.-** ¿Cómo la gestión del sistema de protección social influye en el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021?

**PE3.-** ¿De qué manera la gestión del sistema de protección social influye en la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares en Lima Metropolitana 2020-2021?

**PE4.-** ¿Cómo la gestión del sistema de protección social influye en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021?

## **Objetivos de la investigación**

## **Objetivo General**

**OG.** – Determinar la influencia de la gestión del sistema de protección social en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021.

## **Objetivos Específicos**

**OE1.-** Analizar la relación existente entre la gestión del sistema de protección social y los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021.

**OE2.-** Conocer la influencia de la gestión del sistema de protección social en el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal (funcionarios) en Lima Metropolitana 2020-2021.

**OE3.-** Analizar la relación existente entre la gestión del sistema de protección social y la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares en Lima Metropolitana 2020-2021.

**OE4.-** Evaluar la influencia de la gestión del sistema de protección social en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021.

## **Importancia de la Investigación**

El análisis de los procesos ejecutados que conformaron el proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana a consecuencia de la pandemia por COVID-19 resulta fundamental para la evaluación y recomendación de medidas tendientes a la resolución o mitigación de los nudos críticos, en términos

de los posibles factores causales y así aportar a la efectividad y eficiencia de la política pública.

En tal sentido, consideramos que el presente análisis beneficiará a las instituciones encargadas de organizar la entrega de subsidios monetarios con el propósito de mejorar el alcance en procesos futuros. Así como la posibilidad de subsanar las deficiencias reportadas por la población y que a la fecha pocas recibieron respuestas satisfactorias, afectando a la población que debía recibir la ayuda. La población en general también será beneficiada con las propuestas del presente estudio, especialmente aquellos que por la condición de pobreza y/o vulnerabilidad constituyen población objetivo de los diferentes subsidios otorgados por el gobierno.

Desde la perspectiva de Chávez (2020) uno de los principales problemas en el cobro de los bonos es la necesidad de una sola entidad que ejerza el liderazgo sobre este ámbito, ya que el padrón utilizado fue elaborado utilizando fuentes complementarias de diferentes instituciones, por lo tanto, se presentaron diferentes nudos críticos asociados a la información de los hogares que debían ser beneficiarios del subsidio aprobado.

El rigor estadístico de la presente investigación permitirá validar si los nudos críticos identificados por la Defensoría del Pueblo (2020) tuvieron o no una influencia significativa en el desempeño del Estado en la entrega de bonos y, por tanto, en el sistema de protección social a poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Antecedentes de la Investigación**

#### **1.1.1 Antecedentes Internacionales**

En el estudio presentado por Lozano (2021) sobre el “Impacto del bono de desarrollo humano en la calidad de vida de la población de la Parroquia San Lucas”, con el propósito de evaluar el impacto del bono para la calidad de vida de los ciudadanos, mediante un enfoque inductivo cuantitativo, el 60% de los entrevistados consideran que el bono no llegó a los destinatarios correctos, el 20% opina que la distribución no es justa y el 20% considera que el bono no fue necesario. Por otro lado, el 32% considera que, sí ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios, el 40% considera que poco, el 15% muy poco y el 13% considera que no ha influido en las condiciones de vida de los beneficiarios. Concluyendo que las Políticas de subsidios desplegadas se ejecutan a través del Bono de Desarrollo Humano, sin embargo, el alcance e impacto no ha sido el esperado.

Ocampo y Gómez (2017) en el artículo sobre “Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina” concluyen que, en los países latinoamericanos existe un nivel alto de informalidad en el campo laboral lo que afecta la contribución obligatoria al sistema de seguridad social que forma parte de la protección social contributiva. Las políticas sociales tienen un alto impacto redistributivo en los países que cuentan con un sistema de protección social integral, esto se logra mediante la interrelación de un gasto social elevado, la cobertura universal y prestaciones progresivas de programas.

### **.1.1.2 Antecedentes Nacionales**

La investigación de Adriano (2021) sobre “Los bonos especiales otorgados en la época de pandemia COVID-19 y la efectividad del sistema de focalización de hogares en el distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco, 2020”; con el objeto de conocer el grado de efectividad del SISFOH en el otorgamiento de los bonos especiales. En dicha investigación, similar a la presente, los resultados indican que el 72% de los entrevistados no se encuentran satisfechos con sus ingresos mensuales. Asimismo, el 64% manifestó haber sido beneficiado con un bono durante la pandemia del COVID-19. Por otro lado, el 73% manifestó conocer por lo menos a una persona beneficiaria de bonos que por su condición económica no debería serlo. En cuanto al trámite el 74% considera que demora mucho, sólo el 7% opina que es rápido y el 19% no emite opinión. Concluyendo que, el grado de efectividad del SISFOH se ha visto limitado por el número de errores que se han presentado, perjudicando a la ciudadanía que realmente necesita acceder al beneficio; además se evidenció que los instrumentos utilizados para clasificar socioeconómicamente no son aplicados correctamente.

Por su parte, García (2020) realizó un “Análisis de la satisfacción de los usuarios beneficiarios del bono familiar otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos, Año 2020”, con el propósito de medir el nivel de satisfacción alcanzado a través de un enfoque descriptivo. En los resultados se aprecia que el 31,9% de los beneficiarios en el distrito de Punchana se encuentran satisfechos y el 23,5% medianamente satisfechos. En el distrito de Belén el 28,7% se encuentra muy satisfecho y el 22,2% medianamente satisfechos; en tanto que en el distrito de San Juan Bautista el 27,2% esta medianamente satisfechos y el 23,4% muy satisfecho.

Por último, en Iquitos el 53,8% se encuentra poco satisfecho con el monto otorgado y el 27,2% medianamente satisfecho.

En el análisis realizado por Ramos (2021) titulado “Distribución del bono *Yo me quedo en casa* en el anexo de Rundo-Huancavelica”, el objetivo fue establecer el nivel de satisfacción de los beneficiarios, a través de un enfoque mixto, transversal, no experimental. En los resultados se aprecia que la mayoría de los beneficiarios del bono son personas que tienen un ingreso familiar en promedio de S/ 600, además los entrevistados expresaron que la unidad responsable del registro de los beneficiarios no cuenta con los recursos tecnológicos adecuados por lo que la información presenta demora en el procesamiento y difusión, y que tampoco se cumple con las fechas establecidas. El 63,3% de los entrevistados desapruueba la gestión del bono *Yo me quedo en casa*. Concluyendo que las quejas de los ciudadanos se deben a la deficiencia en la gestión, se han duplicado registros, la información no es de calidad y el tiempo de espera para ser atendidos son algunos de los factores señalados por los entrevistados.

Por su parte Rojas y Lagos (2021) en la investigación titulada “Retos del Estado en el otorgamiento de bonos y canastas como respuesta a la COVID-19” se enfocó el estudio en el otorgamiento del Bono desde una óptica legal, aplicando un enfoque cualitativo. Sin embargo, dicho estudio concluye que hay deficiencias en la identificación de los beneficiarios debido a problemas con la información del Padrón General de Hogares del SISFOH, lo que ha ocasionado problemas con la transparencia y adecuada identificación de las personas que necesitan la ayuda. Además de las diversas limitaciones para el cobro del bono por las barreras

existentes en el acceso digital de la población beneficiaria, errores en las fechas de cobro y modalidad, así como los bajos índices de inclusión financiera.

Los estudios presentados evidenciarían problemas en la focalización y en la gestión de entrega de las transferencias monetarias en el marco del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19.

## **1.2 Bases Teóricas**

### **1.2.1 Protección social**

La Agenda Regional para el Desarrollo Social Inclusivo (CEPAL, 2020) destaca la importancia de los sistemas de protección social, dado que, además del rol fundamental en la erradicación de la pobreza y a la reducción de la desigualdad, contribuye a garantizar el acceso a ingresos adecuados para un nivel de bienestar suficiente; a servicios sociales y a la vivienda; y a políticas de inclusión laboral y trabajo decente. A este fin contribuyen las políticas contributivas - prestaciones asociadas a la posición de las personas en el mercado laboral y las contribuciones que de ella se derivan- y las no contributivas – prestaciones en transferencias o servicios cuya recepción no depende de la posición de las personas en el mercado laboral. Ambos tipos de políticas han probado ser piezas centrales de la respuesta de los gobiernos a la pandemia del COVID-19 (CEPAL, 2020).

### **1.2.2 Gestión del Sistema de Protección Social**

La gestión del sistema de protección social según lo expresa el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF (2022) es la articulación del conjunto de políticas y programas orientados a proteger a todos los individuos contra la

pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social, con atención especial a grupos de mayor fragilidad.

La Gestión del Sistema de Protección Social cumple un papel protagónico en las comunidades modernas en términos de la integración y cohesión social, de la reducción de la pobreza y de las disparidades sociales, a la vez que se interrelaciona, por medio de varios mecanismos, con la facilitación de la transformación provechosa y la optimización de la productividad. Consecuentemente, consolidar construcciones robustas de defensa social es una labor importante en la zona, en especial en entorno de crisis económicas como la enfermedad pandémica del coronavirus.

Hasta el periodo previo a la pandemia, la cobertura de protección social en América Latina había evolucionado positivamente. Durante la declaración de emergencia sanitaria nacional, el Estado peruano adoptó medidas de protección social no contributivas para hacer frente a la afectación en la economía de los hogares, siendo las principales modalidades: la entrega de subsidios monetarios (bonos), asistencia alimentaria y las adaptaciones de los programas sociales ya existentes.

Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo-OIT (2021) señala la importancia de la protección social “para la inclusión y cohesión social, la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales, a la vez que facilita la transformación productiva y la mejora de la productividad” (p.3).

Por su parte, la UNICEF (2022) ha establecido **cuatro niveles** para la construcción de los sistemas de protección social: **la base empírica** es el primer nivel de los sistemas de protección social, esta debe ser fundamentada de manera

sólida para evaluar el desempeño e identificar deficiencias, por lo tanto, es importante conocer la vulnerabilidad económica, la social y el desempeño de los sistemas y programas de protección social.

**El segundo nivel es el político**, este debe sustentarse en un **marco jurídico e institucional** que permita establecer la capacidad, sostenibilidad y coherencia entre las instituciones y el sistema de protección social.

El **tercer nivel contempla los programas**, por lo tanto, es el núcleo operativo de los sistemas, estos programas deben integrarse y abordar las diferentes vulnerabilidades que se presentan durante el ciclo de vida para alcanzar la cobertura de manera eficiente; por ello se aborda las transferencias sociales, el trabajo y empleo, el seguro social y el personal de los servicios sociales.

Finalmente, el **cuarto nivel es el administrativo**. Abarca las herramientas básicas para facilitar el funcionamiento de los programas sociales a través de procesos de registro, mecanismos de pago y atención de reclamos.

Los sistemas nacionales según UNICEF (2020) tienen que ser incluidos en todos los niveles constitutivos, por lo que se debería revisar que la programación de la custodia social se base en una idónea comprensión de los peligros, perturbaciones y componentes de estrés, de forma que se contribuya a la resiliencia, incluya atención especializada en regiones con mayor vulnerabilidad frente a eventos que puedan afectar el bienestar de la población y que garantice la continuidad de la prestación de servicios de los programas sociales recurrentes. Además, el sistema de custodia social debería ser capaz de dar protección ante los shocks por medio de la ampliación de servicios o la puesta en marcha de nuevos servicios basados en los sistemas existentes.

### **1.2.3 Pertinencia de los Programas de transferencia monetaria ante emergencias**

Evidencia reciente, plantea la necesidad de fortalecer los sistemas de protección social para enfrentar situaciones de emergencia, en especial a través de programas no contributivos y de transferencias monetarias condicionadas, que suelen estar orientados a las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, siendo cada vez más importantes para las situaciones de emergencia aquellos programas orientados al otorgamiento de transferencias monetarias, sea como alternativa o complementario a otras modalidades de ayuda (Bailey et al. 2008).

Una de las principales lecciones que deja la pandemia del COVID-19, es que uno de los impactos más persistentes de las crisis sanitarias y los desastres naturales son el aumento de la pobreza y la vulnerabilidad a gran escala, ya sea por los efectos que genera en la oferta y la demanda agregada en los mercados, o por la pérdida de los activos de los hogares. Por ejemplo, las inundaciones y sequías dejan pérdidas anuales del consumo equivalentes a 520 mil millones de dólares, lo que genera cerca de 26 millones de nuevos pobres (Martínez y Murrugarra, s.f.).

Los programas de transferencias monetarias son uno de los programas más usados como mecanismo de respuesta a desastres. Estos programas constituyen un mecanismo de respuesta efectivo y apropiado si se cumplen ciertas condiciones básicas como que los mercados estén funcionando adecuadamente para que las personas puedan comprar lo que necesitan a nivel local y que los sistemas de pago no hayan sido destruidos como consecuencia del desastre. En los 7 casos de

estudios los gobiernos hicieron este análisis previo antes de implementar su respuesta a través de dichos programas. Asimismo, contar con un registro único de damnificados es un elemento central de la respuesta de cualquier gobierno, dado que permite identificar claramente a los damnificados, por lo que tener procesos operativos para su ejecución hará el proceso de respuesta más eficiente y efectivo (Martínez y Murrugarra, s.f.).

Los principales tipos de transferencias monetarias a poblaciones afectadas por emergencia según (Jaspars et al., 2007), son las siguientes:

- I. Subvenciones en efectivo, como subvención directa sin condiciones ni requisitos de trabajo.
- II. Transferencias condicionadas, se otorgan en contraprestación de alguna acción por parte de los beneficiarios (reducción en tasas de deserción escolar, incentivos a la mejora en el rendimiento, adherencia al tratamiento contra enfermedades, u otras).
- III. Transferencias indirectas, cuando se otorgan subsidios o exenciones o exenciones para reducir el gasto y/o el costo de los servicios básicos.
- IV. Dinero por trabajo, cuando las entregas se otorgan a cambio de participar en programas de obras públicas.
- V. Programas de vales, cuando se otorgan vales para consumo en establecimientos.

Dada la relación entre desastres y pobreza, la reducción del riesgo de desastres va de la mano con la reducción de la pobreza. Esta relación (pobreza-desastres) adquirió una importancia significativa en el diseño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Martínez y Murrugarra, s.f.).

#### **1.2.4 Bono Familiar Universal**

El “Bono Familiar Universal” es un subsidio monetario que de acuerdo al (Decreto de Urgencia N° 052, 2020) se encuentra orientado a mitigar los impactos negativos en la economía de las familias causado por el Estado de Emergencia Nacional declarado por la enfermedad pandémica del coronavirus, la población objetivo fueron las familias que no fueron atendidas por ninguno de los subsidios monetarios autorizados en decretos previos como el Decreto de Urgencia N° 027-2020 complementado por el Decreto de Urgencia N° 044-2020, y los Decretos de Urgencia N° 033-2020 y N° 042-2020.

Dada la situación, el Estado se vio en la necesidad de adoptar medidas económico financieras que, por medio de mecanismos de inyección de liquidez, minimicen los daños ocasionados por la declaración de Emergencia Nacional y sus prórrogas, en la economía de hogares cuyas ocupaciones diarias tuvieron que suspenderse frente a las limitaciones dispuestas en el marco del referido decreto supremo. Este bono fue el último aprobado por las autoridades para beneficiar a las familias que no habían recibidos las ayudas previas como los bonos denominados “Yo me quedo en casa”, “Independiente” y “Rural”.

El Bono Familiar universal fue equivalente a S/ 760 asignado a cada hogar priorizado y se entregó a través de un representante denominado perceptor, el cual era integrante del hogar beneficiario, a quien se identifica y se asigna una modalidad para la entrega del bono, considerando para ello aspectos como grupo etario, género (prioridad mujer), tenencia de una cuenta bancaria, entre otros. En esta etapa se priorizaron los canales digitales, por lo cual no se necesita ir al banco, cada etapa contó con un cronograma de inicio del pago y diversas posibilidades de

cobro (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2021). La cobertura del Bono Familiar Universal fue de 1,845,263 hogares vulnerables en la zona urbana y 687,748 en la zona rural, a nivel nacional. Cabe precisar que, en Lima Metropolitana, el número de hogares beneficiarios fue de 839,901.

### **1.2.5 Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal**

Dada la situación, la Defensoría del Pueblo (2020) realizó un análisis sobre los principales problemas en la entrega de subsidios monetarios, estableciendo que los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal se entienden como la situación o elemento que perjudica el desarrollo eficiente de un proceso, lo que se traduce en la poca eficiencia en la entrega del Bono. Estos denominados nudos críticos, según la Defensoría del Pueblo, se pueden asociar conceptualmente a lo establecido por UNICEF (2022) en cuanto a los niveles para la construcción de sistemas de protección social y por lo tanto, la eficiencia en el desarrollo del proceso (definición página 20).

Los principales nudos críticos fueron:

- i. Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios,
- ii. Empadronamiento de trabajadores,
- iii. Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares y,
- iv. Proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

El **padrón de beneficiarios** tuvo múltiples problemas en los diferentes bonos otorgados por la desactualización en la Información del Padrón General de Hogares para ello se utilizó el Sistema de focalización de hogares (SISFOH) el cuál se creó con la finalidad de brindar información socioeconómica a las denominadas intervenciones públicas focalizadas - IPF cuya población objetivo requiere contar

con la clasificación socio económica (CSE) de pobreza o pobreza extrema. Esta situación presentó una serie de riesgo de corrupción por la presunta manipulación de la información en las instancias de empadronamiento, en especial, en las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE) de los gobiernos locales, este último constituye otro de los nudos críticos, dado que los trabajadores de los gobiernos locales, responsables de atender las solicitudes de clasificación de socioeconómica de los ciudadanos, debían de recoger la información de los hogares y registrar en el sistema informático. Sin embargo, el proceso de determinación de la clasificación socio económica, **no ha considerado un procedimiento particular para el caso de trabajadores de las municipalidades y sus familiares**, esto se apreció en el Proceso de aplicación de los instrumentos de recojo de datos, y en el procedimiento de clasificación socioeconómica de este sector de la población (Defensoría del Pueblo, 2020).

Cabe precisar que la afectación en la economía de los hogares, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional durante el Estado de Emergencia afectó a la ciudadanía en general, es decir, aquella que no necesariamente estaba en el Padrón General de Hogares (PGH), por lo que resultó necesaria la identificación de aquellos hogares “no pobres, pero vulnerables”, por tanto, se implementó el **Registro Nacional de Hogares – RNH**, que permitió la inscripción de potenciales beneficiarios. La Defensoría del Pueblo (2020) identificó al RNH como uno de los nudos críticos. Muchos de los casos reportados no recibieron una respuesta oportuna, entre ellos: problemas de acceso a la plataforma, exigencia de ingresar información a través de la plataforma virtual, la que limitaba a los ciudadanos sin acceso a internet o no familiarizados con su uso;

notificaciones erradas sobre el cobro del bono cuando la familia no reconocía haber recibido los fondos.

El último nudo crítico abordado en la presente investigación será asociado al **proceso de entrega del Bono Familiar Universal** desde la difusión de guías o tutoriales, las formas de pago de los subsidios y los centros de atención limitados.

### **1.3 Definición de Términos Básicos**

**Afectados:** Personas que resultan perjudicadas, directa o indirectamente, por un suceso peligroso, y que, como consecuencia han sufrido lesiones, enfermedades u otros efectos en su salud (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2018).

**Emergencia:** Escenario o situación de afectación a una comunidad, sus bienes, medios de vida, servicios y su entorno, causado por un evento peligroso de origen natural y antrópico, que puede ser resuelto por los recursos locales (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2018).

**Gestión por procesos:** Tiene como objetivo ordenar las ocupaciones de trabajo de una entidad pública de forma transversal a las distintas unidades de organización, para contribuir con el logro de las metas institucionales (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

**Nudo Crítico:** se muestra una vez que la política social tiene **problemas para contribuir significativamente a la producción de las condiciones de vida** de los asalariados; falla como herramienta de incorporación; no consigue defender a los individuos ante las contingencias de la sociedad mercantil; o falla en asegurar niveles básicos de equidad en el goce del confort (Sarmiento, 2016). Se entiende,

asimismo, como la **situación o elemento que perjudica el desarrollo eficiente de un proceso, lo que se traduce en la poca eficiencia en la entrega del Bono.**

**Política Social:** es una de las formas de intervención del Estado frente al conflicto social (Sarmiento, 2016).

**Sistema de Protección Social:** es un acuerdo entre las políticas sociales para establecer las bases sobre las que se debe construir y regular su convivencia para socorrer a los individuos con mayor vulnerabilidad, requiere de fuentes de financiamiento y una evaluación del alcance (Amarante, 2022).

**Vulnerabilidad:** Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una persona, comunidad, bienes o sistemas al impacto de amenazas (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2018).

## **CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

El presente estudio buscó reconstruir el proceso para el análisis e identificación de cómo se articulan los diversos elementos que conformaron el curso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana y caracterizar los nudos críticos con el objetivo de proponer mecanismos que los resuelvan y, de esa manera, arribar a la propuesta de un modelo para su evaluación y posible incorporación por los sectores competentes. Este bono fue una de las últimas medidas de protección social adoptadas por el Estado peruano para reducir el impacto negativo en las finanzas de los hogares, ocasionada por prolongación del tiempo de confinamiento social, medida adoptada para evitar la propagación del COVID-19.

Razón por la que se buscó determinar la influencia de la gestión del sistema de protección social en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021. El presente análisis beneficiará a las instituciones encargadas de organizar la entrega de subsidios monetarios con el propósito de mejorar su alcance en procesos futuros. Así como la posibilidad de subsanar las deficiencias reportadas por la población que, a la fecha, la mayoría de ellas no han recibido respuestas satisfactorias, afectándolas por la ayuda no recibida.

Los autores realizaron una encuesta dirigida a los funcionarios y expertos que participaron en los procesos materia de la presente investigación; así como a los hogares beneficiarios por el subsidio económico en Lima Metropolitana, con la finalidad de identificar y analizar la articulación de los diversos elementos que conformaron el curso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana

a fin de validar los nudos críticos identificados por la Defensoría del Pueblo (Defensoría 2020), lo cual permitirá proponer mecanismos que los resuelvan.

## **2.1 Operacionalización de variables**

### **2.1.1 Variable Independiente**

La Gestión del Sistema de protección social es la articulación del conjunto de políticas y programas destinados a prevenir o proteger a todas las personas contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social a lo largo de su ciclo vital, con especial atención a los grupos vulnerables (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022).

Un sistema de protección social debe hacer frente a las vulnerabilidades económicas y sociales de manera articulada, la UNICEF establece que los sistemas de protección social deben ser integrados y dividirse en cuatro niveles constitutivos: base empírica, políticas, programas y administración.

### **2.1.2 Variable Dependiente**

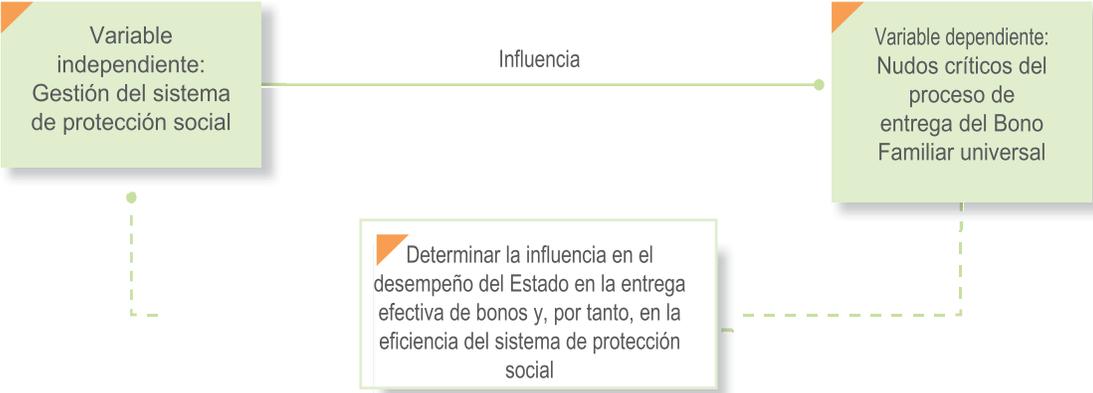
Los **nudos críticos** del proceso de entrega del Bono Familiar Universal se entienden como la **situación o elemento que afecta el desarrollo eficiente de un proceso**, lo que se traduce en la poca eficiencia en la entrega del Bono (Defensoría del Pueblo, 2020). Los principales nudos críticos fueron: los Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios, el empadronamiento a cargo de trabajadores de los gobiernos locales, la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares y en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

## 2.2 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>Gestión del Sistema de protección social</b>	Es la articulación del conjunto de políticas y programas destinados a prevenir o proteger a todas las personas contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social a lo largo de su ciclo vital, con especial atención a los grupos vulnerables (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022)	Un sistema de protección social debe hacer frente a las vulnerabilidades económicas y sociales de manera articulada e integral, el Marco Programático Mundial de Protección Social de UNICEF establece que los sistemas de protección social deben ser integrados y dividirse en cuatro niveles constitutivos.	Base empírica	Vulnerabilidad económica
				Vulnerabilidad social
				Desempeño de los sistemas y programas
			Políticas	Capacidad de los sistemas de protección social
				Sostenibilidad de los sistemas de protección social
				Coherencia interinstitucional a los sistemas de protección social
			Programas	Transferencias sociales
				Trabajo y empleo
				Seguro Social
				Personal de los servicios sociales
			Administración	Registros,
				Mecanismos de pago
Solución de reclamos				

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal</b>	Los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal se entienden como la situación o elemento que perjudica el desarrollo eficiente de un proceso, lo que se traduce en la poca eficiencia en la entrega del Bono. (Defensoría del Pueblo, 2020)	Los principales nudos críticos fueron: los Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios, el empadronamiento de trabajadores, la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares y en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.	Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios	Información del Padrón General de Hogares
				Clasificación socioeconómica
				Riesgo de corrupción
			Empadronamiento de trabajadores	Proceso de aplicación de los instrumentos de recojo de datos
				Procedimiento específico para solicitudes de clasificación socioeconómica provenientes de trabajadores de las municipalidades
			Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares	Problemas de acceso a la plataforma (operatividad).
				Exigencia de ingresar información con la que no todos los ciudadanos cuentan
				Ciudadanos/a sin acceso a internet o no familiarizados con su uso
				Notificaciones erradas
			Proceso de entrega del Bono Familiar Universal	Difusión de guías o tutoriales
				Formas de pago de los subsidios
				Centros de atención limitados

**Relación entre las dos variables**



Fuente: Tomado de Hernández, R., & Mendoza, C. (2018) página 157

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1 Diseño Metodológico

El diseño metodológico empleado en esta investigación es de enfoque cuantitativo, no experimental, en tanto el estudio se realiza sin la manipulación deliberada de variables. Por sus características el diseño es transeccional (transversal) y de alcance descriptivo, dado que especifica propiedades, características y rasgos importantes del problema abordado y, finalmente, correlacional porque explica la relación entre variables. La metodología se estableció de acuerdo con los fundamentos expuestos en el libro de (Hernández & Mendoza, 2018). Para el presente estudio de investigación, el marco muestral es el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana y los funcionarios y expertos de las instituciones involucradas a cargo del proceso de entrega del Bono Familiar Universal, en el marco del Decreto de Urgencia N° 052-2020 de fecha 05 de mayo de 2020.

#### Propósito y valor del alcance de la investigación

ALCANCE	PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN	VALOR
Descriptivo	Busca identificar y analizar la articulación de los diversos elementos que conformaron el curso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana a partir de cuestionarios aplicados a funcionarios y expertos que participaron en los procesos materia de la presente investigación; y a las familias beneficiarias por el subsidio económico en Lima Metropolitana otorgado durante los meses de mayo a diciembre de 2020.	Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de la gestión del sistema de protección social y los nudos críticos en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021
Correlacional	Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre la gestión del sistema de protección social y los nudos críticos en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal en el contexto de Lima Metropolitana.	Tiene un valor explicativo, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionan aporta información explicativa.

Fuente: Tomado de Hernández, R., & Mendoza, C. (2018) página 85

## 3.2 Diseño muestral

### 3.2.1 Población

La población está conformada por 260 personas entre funcionarios y expertos que participaron en los procesos de gestión del sistema de protección social, materia de la presente investigación.

Adicionalmente, se tiene una segunda población la misma que está conformada por 839 901 hogares beneficiarios del subsidio económico en Lima Metropolitana las mismas que se le aplicará la encuesta de nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

### 3.2.2 Muestra

La primera muestra estuvo conformada por 68 funcionarios y expertos que participaron en los procesos. Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula de muestreo probabilístico, muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q} = \frac{260 * 1.96^2 * 0.4 * 0.6}{0.1^2 * (260 - 1) + 1.96^2 * 0.4 * 0.6} = 68.25 \approx 68$$

Donde:

N= Tamaño poblacional, 260 personas entre funcionarios y expertos

Z=1,96 valor de la normal al 95% de confianza

P=0.4

Q= 1- P = 0.6

E= 0.1, Error

La segunda muestra estuvo conformada 249 Hogares beneficiarios del subsidio económico en Lima Metropolitana que participaron del proceso de entrega del Bono Familiar Universal durante los meses de mayo a diciembre de 2020. Para el cálculo del tamaño de la segunda muestra, considerando que la población es grande, se aplicó la siguiente fórmula de muestreo probabilístico, muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2} = \frac{1.64^2 * 0.2 * 0.8}{0.05^2} = 249.21 \approx 249$$

N = 839 901 hogares beneficiarios en Lima Metropolitana.

E = 0,05, Error

Z = 1,64 valor de la normal al 90% de confianza

p = 0,2, Probabilidad de que los beneficiarios consideren que la Gestión del Sistema de protección social durante la pandemia es eficiente.

q = 0,8, Probabilidad que los beneficiarios consideren que la Gestión del Sistema de protección social durante la pandemia no es eficiente.

### **3.3 Técnicas de Recolección de Datos**

Los autores realizaron una encuesta dirigida a los funcionarios y expertos que participaron en los procesos materia de la presente investigación; y a las familias beneficiarias por el subsidio económico en Lima Metropolitana otorgado durante los meses de mayo a diciembre de 2020 (Véase anexos 1 y 2), con la finalidad de identificar y analizar la articulación de los diversos elementos que conformaron el curso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana a fin de validar con mayor rigor estadístico si los dichos nudos críticos -identificados por la Defensoría del

Pueblo (Defensoría 2020)- realmente existen y además, si son significativos, lo cual permitirá proponer mecanismos para su resolución.

El cuestionario fue evaluado a través de la escala de Likert, y contuvo una interrogante por cada indicador propuesto, lo que permitió analizar de manera descriptiva el comportamiento de las dimensiones y variables propuestas.

En cuanto a la confiabilidad de los instrumentos, fue realizada a través del Alfa de Cronbach, el mismo que según, (George & Mallery, 2020), una regla general que se aplica a la mayoría de las situaciones es:

- $\alpha > 0.9$  — excelente
- $\alpha > 0.8$  — bueno
- $\alpha > 0.7$  — aceptable
- $\alpha > 0.6$  — cuestionable
- $\alpha > 0.5$  — pobre
- $\alpha < 0.5$  — inaceptable

Una vez aplicado el Alfa de Cronbach para el primer cuestionario aplicado a los funcionarios, se determinó un valor de 0,768 como se puede apreciar en el cuadro 2, lo que indica que, el instrumento es aceptable.

**Cuadro 1- Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
	Válido	68	100,0
Casos	Excluido	0	,0
	Total	68	100,0

**Cuadro 2- Estadísticas de fiabilidad del cuestionario**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,768	25

Se calculó el Alfa de Cronbach para el segundo cuestionario aplicado a los beneficiarios, determinándose un valor de 0,731 como se puede apreciar en el cuadro 4, lo que indica que, el instrumento es aceptable.

**Cuadro 3- Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
	Válido	248	100,0
Casos	Excluido	0	,0
	Total	248	100,0

**Cuadro 4- Estadísticas de fiabilidad del cuestionario**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,731	18

### **3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información**

El procesamiento de la información se realizó a través del Software estadístico SPSS V.24. El primer paso fue crear una base de datos con los cuestionarios diseñados para la recolección de datos y, posteriormente, se procedió al análisis

descriptivo de los datos obtenidos para determinar la relación de la gestión del Sistema de protección social y los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

### **3.5 Aspectos Éticos**

Para el presente estudio, los autores expresaron su compromiso de actuar con honestidad intelectual, respetando la autoría, diseños e ideas de las fuentes de información consultadas o utilizadas. Asimismo, se implementarán protocolos para las entrevistas a realizar, las mismas que contarán con el consentimiento verbal de los involucrados.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

### 4.1.- Gestión del Sistema de protección social.

Se puede observar a continuación, los resultados correspondientes a la gestión del sistema de protección social y sus dimensiones, según los funcionarios y expertos que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, y los beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana.



*Gestión del sistema de protección Social*

Fuente: UNICEF (2022)

#### 4.1.1.- Base empírica de la gestión del sistema de protección social.

Seguidamente, se puede observar en la tabla 1 y figura 1 que, para el 1,5%, 17,6% y el 55.9% de los funcionarios y expertos que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal, la base empírica respecto a la gestión del sistema de protección social es entre muy deficiente, deficiente y regular respectivamente porque, el análisis de la vulnerabilidad económica para la gestión de las actividades de

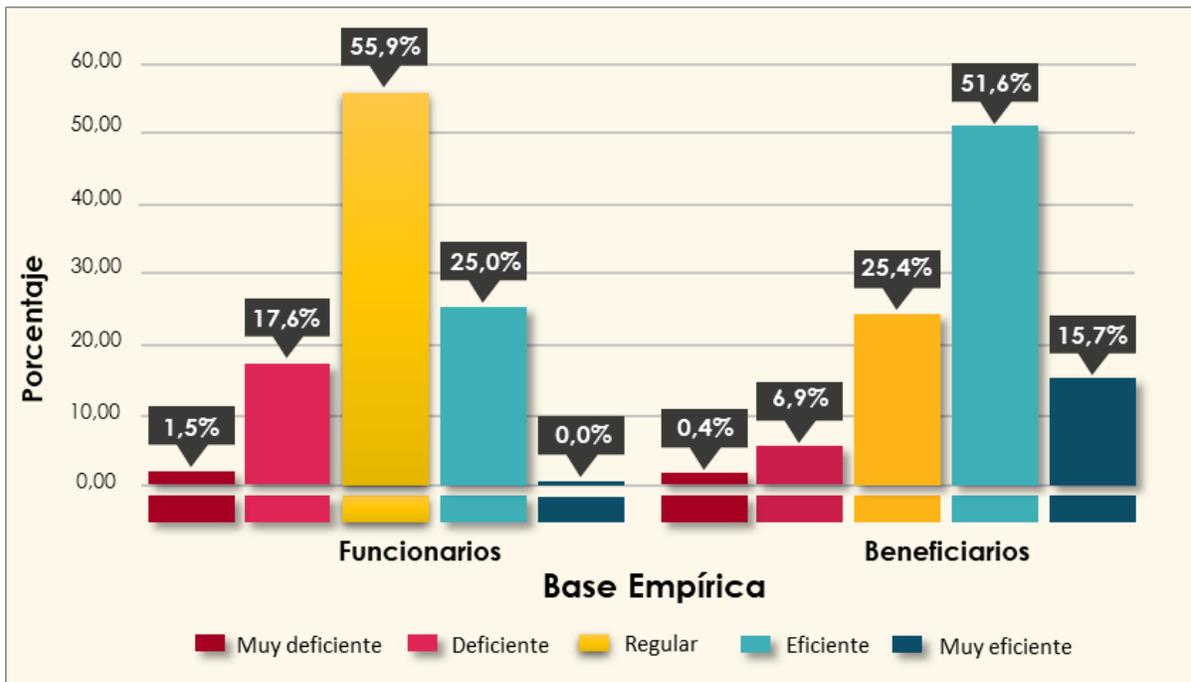
protección social, y la evaluación de la vulnerabilidad social para formular las acciones de protección social durante la pandemia no fueron realizadas correctas. Asimismo, los funcionarios consideraron que, la entrega del Bono Familiar Universal, que tuvo como propósito mejorar la economía de los hogares afectados por la Pandemia, no cumplió con las expectativas. Por otro lado, solo para el 25,0% de los encuestados, el análisis de las vulnerabilidades y desempeño de los sistemas y programas han funcionado de manera eficientes.

Se puede visualizar también en la tabla 1 y figura 1 que, para el 0,4%, 6,9%, y el 25,4% de los beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, la base empírica respecto a la gestión del sistema de protección social es entre muy deficiente, deficiente y regular porque, el desempeño de los programas de protección social durante la entrega del Bono Familiar Universal no ha sido el mejor. En contraste, el 51,6% y el 15,7% de los beneficiarios, indicaron que el desempeño de los programas ha sido entre eficiente y muy eficiente.

***Tabla 1 Base empírica de la gestión del sistema de protección social***

Medida cualitativa	Base Empírica	
	Funcionarios	Beneficiarios
Muy deficiente	1,5%	0,4%
Deficiente	17,6%	6,9%
Regular	55,9%	25,4%
Eficiente	25,0%	51,6%
Muy Eficiente	0,0%	15,7%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 1 Base empírica de la gestión del sistema de protección social**  
 Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.1.2.- Políticas de la gestión del sistema de protección social.

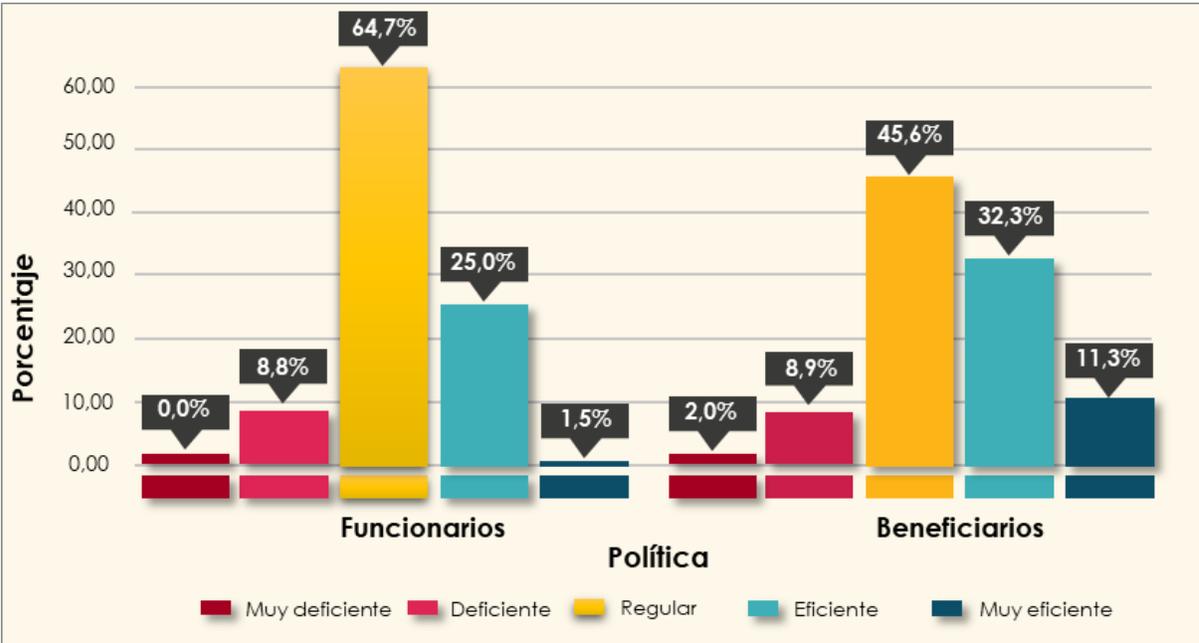
En la tabla 2 y figura 2 se puede visualizar que, para el 73,5% de los funcionarios, las políticas respecto a la gestión del sistema de protección social, fueron entre deficiente y regular porque, la capacidad de los sistemas de protección social durante la entrega del Bono Familiar Universal no fue la óptima. También expresaron que, la política para la sostenibilidad de los sistemas de protección social en Lima Metropolitana, y la ejecución de los programas de protección social no guardan coherencia con los objetivos de los actores responsable. Por el contrario, para el 25% y el 1,5% de los encuestados, las políticas fueron eficientes y muy eficientes.

Según el 2%, 8,9% y el 45,6% de los beneficiarios, las políticas respecto a la gestión del sistema de protección social, se aplicaron de manera muy deficiente, deficiente y regular respectivamente porque, consideran que las Políticas de protección social durante la pandemia no se emplearon correctamente. Sin embargo, para el 32,3% y el 11,3% de los entrevistados, las políticas se emplearon de forma eficientes y muy eficientes.

**Tabla 2 Políticas de la gestión del sistema de protección social**

Medida cualitativa	Política	
	Funcionarios	Beneficiarios
Muy deficiente	0,0%	2,0%
Deficiente	8,8%	8,9%
Regular	64,7%	45,6%
Eficiente	25,0%	32,3%
Muy Eficiente	1,5%	11,3%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 2 Políticas de la gestión del sistema de protección social**

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.1.3.- Programas de la gestión del sistema de protección social.

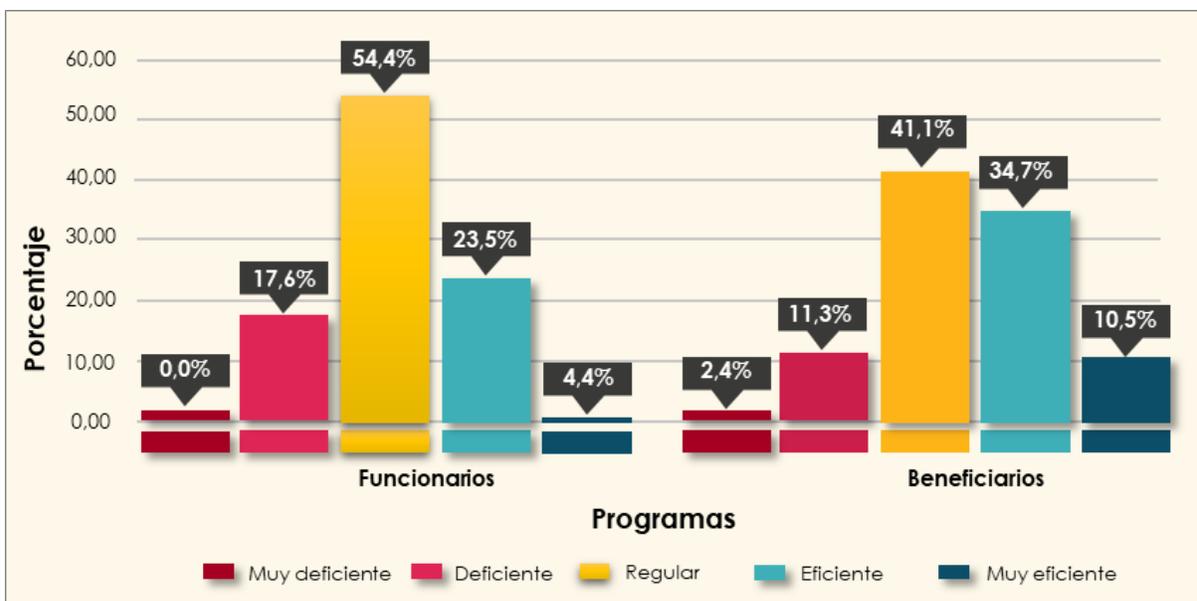
Para el 17,6% y el 54,4% de los funcionarios encuestados, los programas respecto a la gestión del sistema de protección social son entre deficiente y regular respectivamente porque, la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, no se realizó de manera adecuada. También se encontró que, la ejecución de programas de trabajo y empleo, y el programa de seguro social en Lima Metropolitana durante la pandemia no se ha ejecutado de forma apropiada. No obstante, el 23,5% y el 4,4% de los funcionarios indicaron que, la ejecución de los programas durante la pandemia ha sido entre eficientes y muy eficientes.

Según el 2,4%, 11,3% y el 41,1% de los beneficiarios, los programas se han ejecutado entre muy deficientes, deficientes y regulares respectivamente porque, el proceso para el cobro del bono, la ejecución de programas de trabajo y empleo, y el programa de seguro social en Lima Metropolitana durante la pandemia no se ha ejecutado de forma adecuada. Por otro lado, el 34,7% y el 10,5% de los beneficiarios expresaron que, los programas se han ejecutado de manera eficiente y muy eficiente.

***Tabla 3 Programas de la gestión del sistema de protección social***

Medida cualitativa	Programas	
	Funcionarios	Beneficiarios
Muy deficiente	0,0%	2,4%
Deficiente	17,6%	11,3%
Regular	54,4%	41,1%
Eficiente	23,5%	34,7%
Muy Eficiente	4,4%	10,5%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 3 Programas de la gestión del sistema de protección social**  
 Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.1.4.- Administración de la gestión del sistema de protección social.

Se pudo conocer que, para el 13,2% y el 51,5% de los funcionarios entrevistados, la administración respecto a la gestión del sistema de protección social es entre deficiente y regular porque, la actualización de los registros para la entrega del Bono Familiar Universal, y la gestión de reclamos durante la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana no se realizaron de manera adecuada. De igual manera expresaron que, los mecanismos habilitados para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana no funcionaron adecuadamente. Sin embargo, para el 32,4% y el 2,9% de los encuestados, la administración se realizó de manera eficiente y muy eficiente.

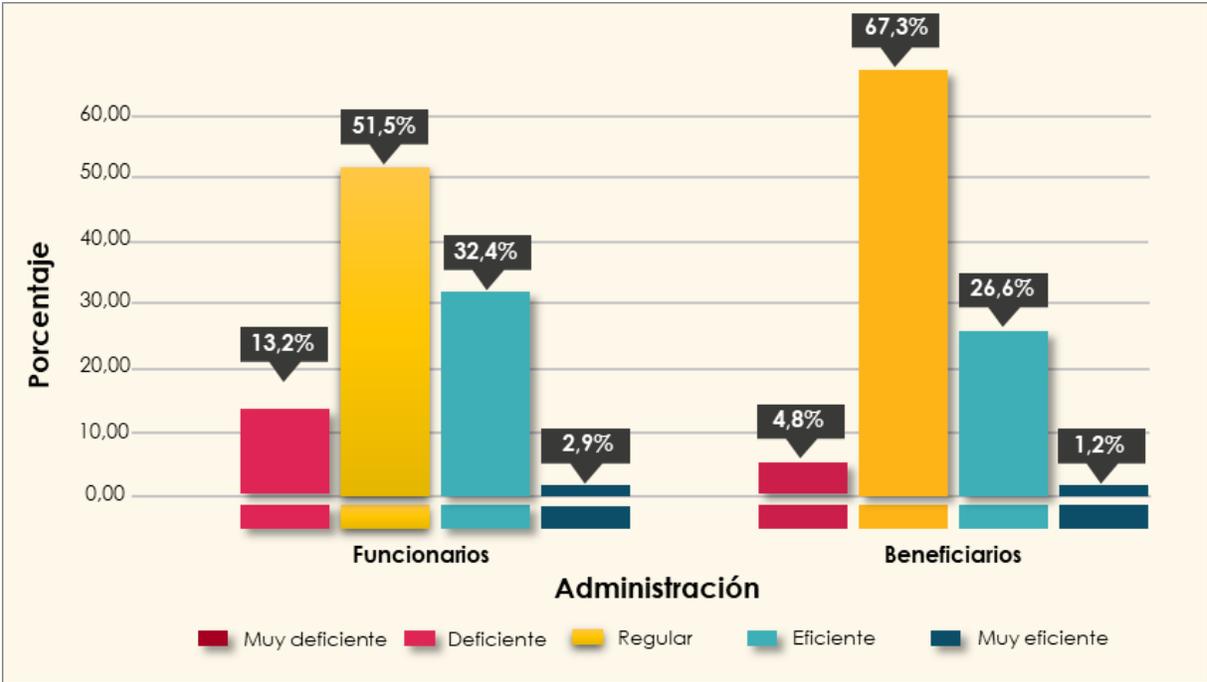
Seguidamente, se observa en la tabla 4 y figura 4 que, para el 4,8% y el 67,4% de los beneficiarios encuestados, la administración respecto a la gestión del sistema de protección social es entre deficiente y regular porque, el registro para la entrega del

Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, no se realizó de manera adecuada. De igual manera expresaron que, no hubo mecanismos habilitados para la entrega del Bono, y que, la atención de reclamos durante la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana no fue la óptima. No obstante, el 26,6% y el 1,2% de los beneficiarios indicaron que, la administración fue entre eficiente y muy eficiente.

**Tabla 4 Administración de la gestión del sistema de protección social**

Medida cualitativa	Administración	
	Funcionarios	Beneficiarios
Muy deficiente	0,0%	0,0%
Deficiente	13,2%	4,8%
Regular	51,5%	67,3%
Eficiente	32,4%	26,6%
Muy Eficiente	2,9%	1,2%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 4 Administración de la gestión del sistema de protección social**

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.1.5.- Resumen general de la gestión del sistema de protección social.

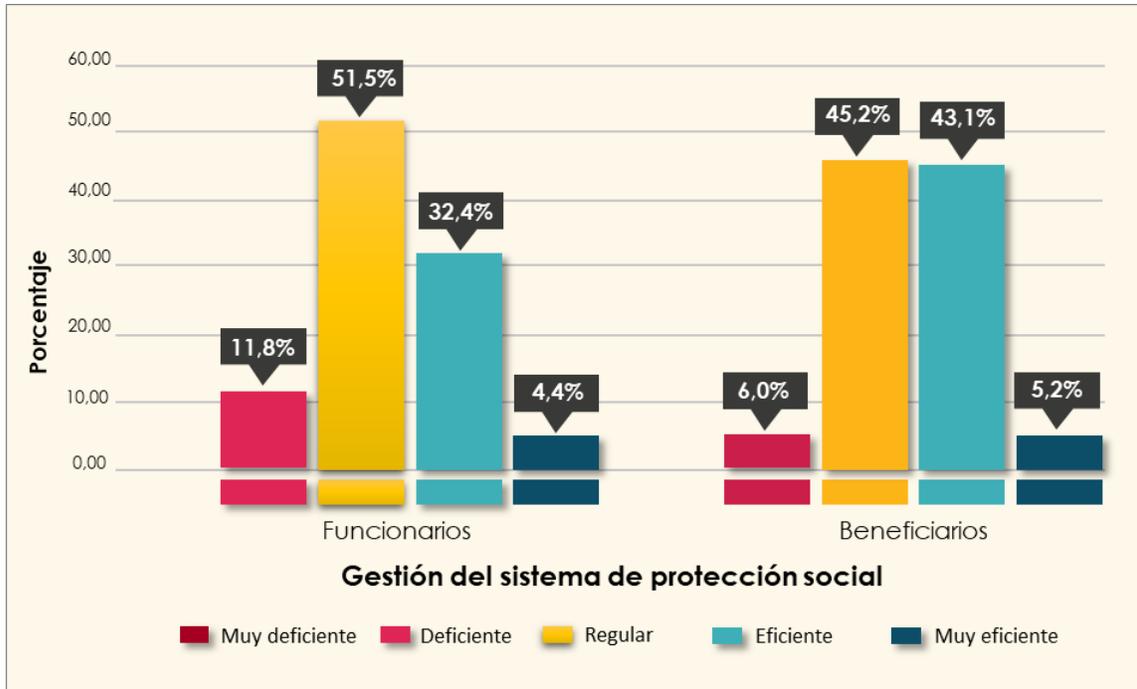
De manera general, se observa en la tabla 5 y figura 5 que, para el 11,8% y el 51,4% de los funcionarios que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. Mientras que, solo para el 32,4% y 4,4% la gestión durante la pandemia fue eficiente y muy eficiente.

También se puede visualizar que, para el 0,4%, 6,1% y el 45,2% de los beneficiarios entrevistados, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre muy deficiente, deficiente y regular respectivamente. En cambio, para el 43,1% y el 5,2% de los entrevistados, la gestión para la entrega del Bono Familiar Universal durante la pandemia fue entre eficiente y muy eficiente.

***Tabla 5 Resumen general de la gestión del sistema de protección social***

Medida cualitativa	Gestión del sistema de protección social	
	Funcionarios	Beneficiarios
Muy deficiente	0,0%	0,4%
Deficiente	11,8%	6,1%
Regular	51,4%	45,2%
Eficiente	32,4%	43,1%
Muy Eficiente	4,4%	5,2%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 5 Resumen general de la gestión del sistema de protección social**  
 Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.2.- Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

A continuación, se presentan los resultados concernientes a los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal y sus dimensiones, según los funcionarios y expertos que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, y los beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana.

### ***Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal***



**Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios**



**Empadronamiento de trabajadores**



**Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares**



**Proceso de entrega del Bono Familiar Universal**

***Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal***  
Fuente: Defensoría del Pueblo (2020)

#### **4.2.1.- Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.**

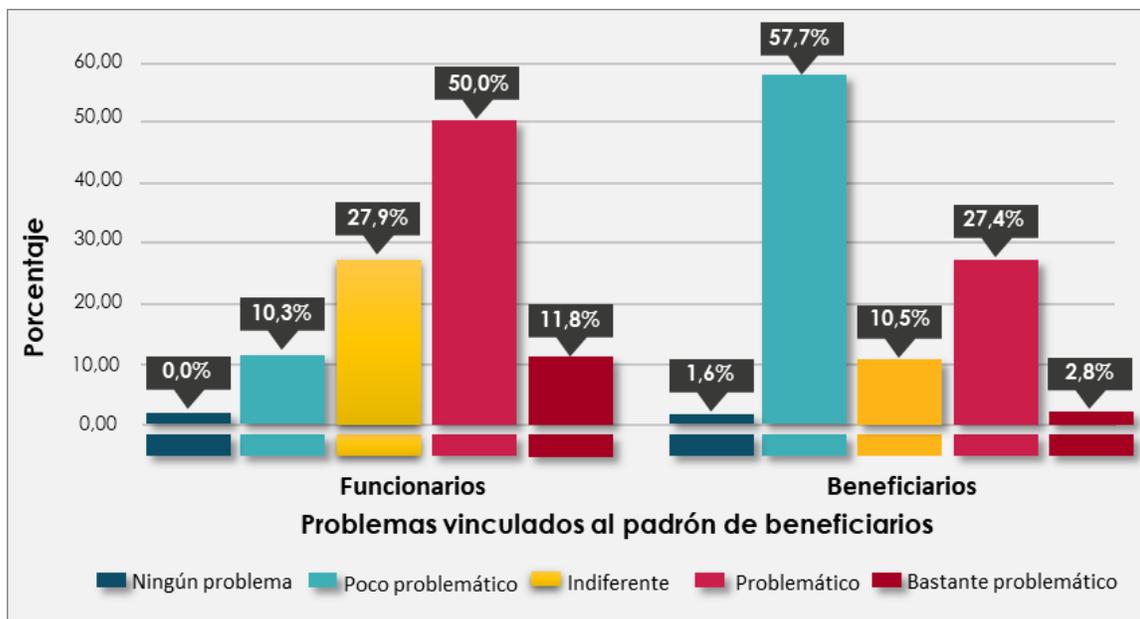
Se pudo conocer que, el 11,8%, y el 50% de los funcionarios encuestados, expresaron que, hubo problemas vinculados con el padrón de beneficiarios porque, para recibir el Bono Familiar Universal, se reportaron problemas con la información del Padrón General de Hogares. También consideraron que, el proceso de clasificación socioeconómica representó un problema en la formulación del padrón de beneficiarios del Bono, y manifestaron tener conocimiento de algún hecho irregular reportado sobre el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana. El 27,9% de los funcionarios lo expresaron de manera indiferente, en cambio, solo el 10,3% de los funcionarios expresó que, no visualizaron problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.

Cabe agregar que, el 2,8% y el 27,4% de los beneficiarios entrevistados, indicaron que, presenciaron problemas vinculados con el padrón de beneficiarios porque, visualizaron algún problema con la información registrada en el Padrón General de Hogares para recibir el Bono Familiar Universal. El 10,5% lo indicó de manera indiferente, no obstante, el 57,7% y el 1,6% indicaron que, no presentaron problemas con la información registrada.

**Tabla 6 Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios**

Medida cualitativa	Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios	
	Funcionarios	Beneficiarios
Ningún problema	0,0%	1,6%
Poco problemático	10,3%	57,7%
Algo problemático	27,9%	10,5%
Problemático	50,0%	27,4%
Bastante problemático	11,8%	2,8%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 6 Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios**

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.2.2.- Empadronamiento de trabajadores de las municipalidades.

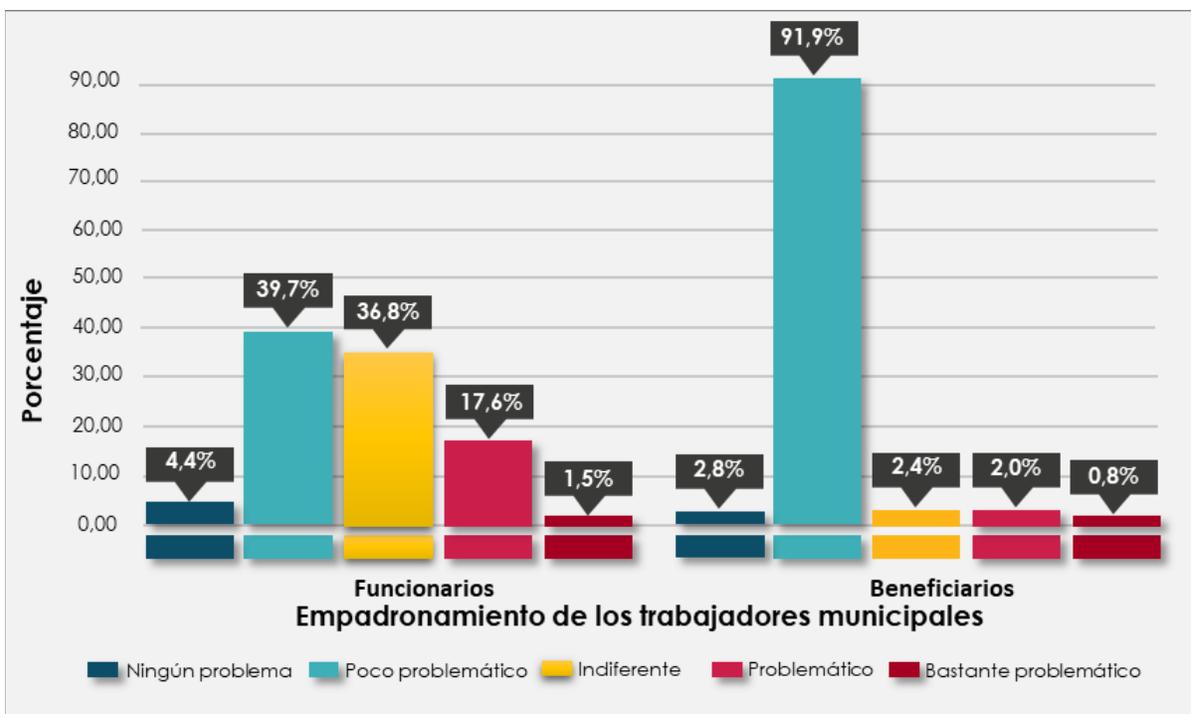
Se puede apreciar en la tabla 7 y figura 7 que, el 4,4% y el 39,7% de los funcionarios entrevistados, expresaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con el empadronamiento de trabajadores porque, los instrumentos utilizados para el recojo de información de los trabajadores (del sector público y/o privado) beneficiarios del Bono Familiar Universal no permitieron una adecuada focalización, y tampoco se establecieron procedimientos específicos para clasificar socioeconómicamente a los trabajadores de las municipalidades de Lima Metropolitana. El 36,8% lo manifestó de manera indiferente, no obstante, solo el 1,5% y 17,6% consideró el empadronamiento de trabajadores bastante problemático y problemático, respectivamente.

Asimismo, se puede observar que el 91,9% de los beneficiarios consideraron a este proceso como poco problemático y el 2,8% consideró que no representó problema alguno.

**Tabla 7 Empadronamiento de los trabajadores**

Medida cualitativa	Empadronamiento de trabajadores	
	Funcionarios	Beneficiarios
Ningún problema	4,4%	2,8%
Poco problemático	39,7%	91,9%
Indiferente	36,8%	2,4%
Problemático	17,6%	2,0%
Bastante problemático	1,5%	0,8%

Fuente: Encuesta a Funcionarios y expertos – Encuesta a Beneficiarios



**Figura 7 Empadronamiento de los trabajadores**  
 Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.2.3.- Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares.

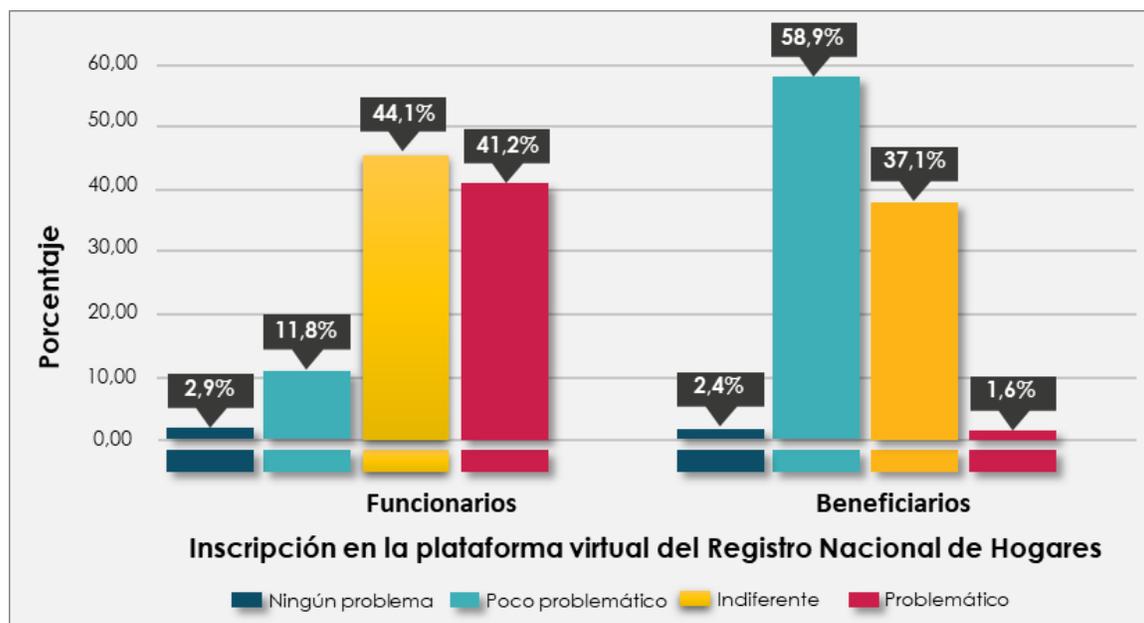
Se puede visualizar en la tabla 8 y figura 8 que, el 41.2% de los funcionarios indicaron que recibieron reportes de problemas con la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares porque, los beneficiarios no pudieron acceder a la plataforma del bono familiar, y no contar con alguna información solicitada en el registro del Bono Familiar Universal. Así mismo, los funcionarios indicaron que, existieron reportes de algunos ciudadanos manifestando no contar con el acceso a internet, y con errores en las notificaciones de entrega del Bono. El 44,1% indicó estar indiferente, sin embargo, el 11,8% y el 2,9% de los funcionarios expresaron que fue poco problemático y que no representó problema alguno, dado que no hubo reportes por parte de los ciudadanos.

A continuación, en la tabla 8 se muestra que, solo el 1.6% de los beneficiarios consideraron que la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares fue problemático debido a las dificultades de acceso a dicha plataforma, lo cual limitó su registro, para el 37,1% fue indiferente. Asimismo, durante el proceso de otorgamiento del bono, recibieron notificaciones de que “su bono” ya había sido cobrado, cuando ello no era cierto. El 43.5% expresó indiferencia, en cambio, el 49.2% y el 0.4% de los beneficiarios expresaron la no presencia de problemas en la inscripción.

**Tabla 8 Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares**

Medida cualitativa	Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares	
	Funcionarios	Beneficiarios
Ningún problema	2,9%	2,4%
Poco problemático	11,8%	58,9%
Indiferente	44,1%	37,1%
Problemático	41,2%	1,6%
Bastante problemático	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 1 Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares**

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.2.4.- Proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

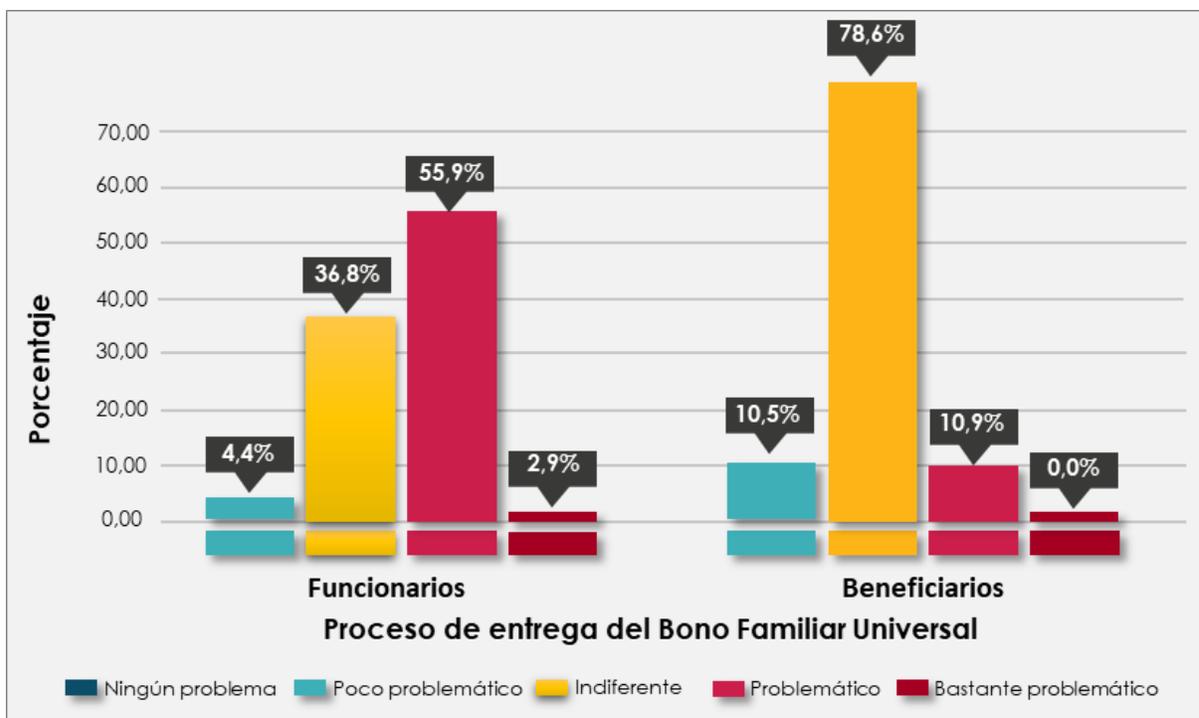
El 2,9% y el 55,9% de los funcionarios expresaron que, hubo problemas en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal porque, no se difundieron guías o tutoriales para orientar a los beneficiarios en la entrega del Bono. También se recibieron reportes de problemas con las modalidades de pagos, y se habilitaron pocos centros de atención para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana. El 36,8% lo manifestó de manera indiferente, sin embargo, solo el 4,4% de los funcionarios indicó que, no hubo problemas con el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

Agregando otros resultados, se pudo constatar que, el 10,9% de los beneficiarios expresaron que, hubo problemas en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal porque, no recibieron la orientación necesaria para retirar el bono. También presentaron problemas con la modalidad de pago que le asignaron para cobrar el Bono universal. De igual manera, consideraron que, los centros de atención habilitados para los beneficiarios del Bono Familiar Universal fueron pocos en Lima Metropolitana. El 78,6% indicó estar indiferente, mientras que, el 10,5% de los beneficiarios encuestados, manifestaron que, no hubo problemas con el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

***Tabla 9 Proceso de entrega del Bono Familiar Universal***

Medida cualitativa	Proceso de entrega del Bono Familiar Universal	
	Funcionarios	Beneficiarios
Ningún problema	0,0%	0,0%
Poco problemático	4,4%	10,5%
Indiferente	36,8%	78,6%
Problemático	55,9%	10,9%
Bastante problemático	2,9%	0,0%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 9 Proceso de entrega del Bono Familiar Universal**  
 Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

#### 4.2.5.- Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

En general se pudo conocer que, el 39,7% de los funcionarios que, participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, indicaron que, se presentaron problemas en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal. El 50,0% lo expresó de manera indiferente, mientras que, solo el 7,4% y 2,9% manifestó que fue poco problemático o no se presentaron problemas.

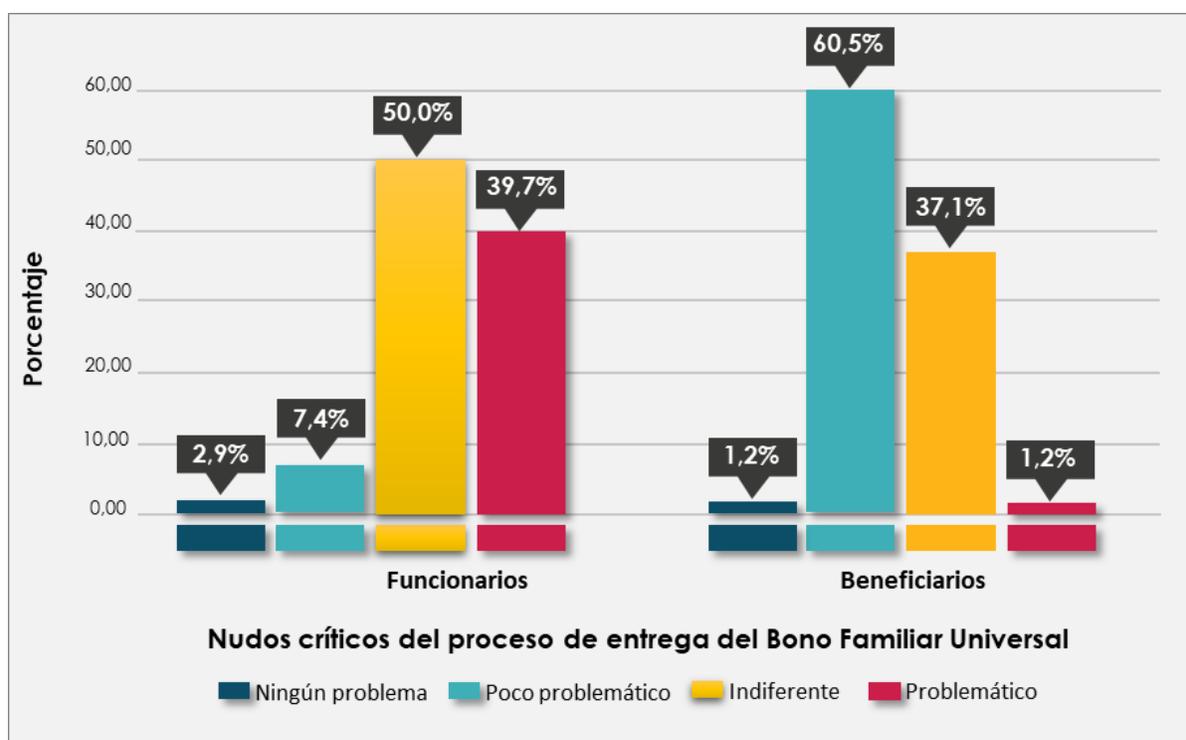
Por otra parte, también se pudo conocer que, el 1,2% de los beneficiarios del bono familiar expresaron que, hubo problemas con los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal. El 37,1% lo manifestaron de manera indiferente, mientras que, para el 60,5% y 1.2% de los beneficiarios los problemas en los nudos

críticos fueron mínimos o inexistentes. Estos resultados mencionados se visualizan en la tabla 10 y figura 10 a continuación:

**Tabla 10 Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal**

Medida cualitativa	Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal	
	Funcionarios	Beneficiarios
Ningún problema	2,9%	1,2%
Poco problemático	7,4%	60,5%
Indiferente	50,0%	37,1%
Problemático	39,7%	1,2%
Bastante problemático	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios



**Figura 2 Resumen general de los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal**

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

### 4.3.- Análisis de la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios, y su influencia en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios en Lima Metropolitana 2020-2021.

Se puede observar en la tabla 11 que, para el 6% y el 45,6% de los beneficiarios entrevistados, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. El 55,9% de los funcionarios que, participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, indicaron que, se presentaron problemas en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

**Tabla 11 Análisis de la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar según los funcionarios**

Medida cualitativa	Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Medida cualitativa	Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Funcionarios)
Deficiente	6,0%	Problemático	55,9%
Regular	45,6%	Indiferente	39,7%
Eficiente	46,8%	Poco problemático	4,4%
Muy eficiente	1,6%	Ningún problema	0,0%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

A continuación, en la tabla 12 se observa la asociación de las variables en estudio con una correlación considerable  $r=0,564$  entre la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios, y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal según lo expresado por los funcionarios. Esta relación es directa, por consiguiente, se podría afirmar que, si la gestión del sistema de protección social

según lo expresado por los Beneficiarios, durante la pandemia hubiera funcionado de manera eficiente, los funcionarios no hubiesen recibido reportes de problemas en los nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

**Tabla 12 Análisis rho de Spearman de la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono familiar según los funcionarios**

			Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Funcionarios)
Rho de Spearman	Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Coeficiente de correlación	1,000	,564
		Sig. (bilateral)	.	,0322
	Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Funcionarios)	Coeficiente de correlación	,564	1,000
		Sig. (bilateral)	,0322	.

Fuente: Resultados SPSS

#### **4.3.1.- Gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y su influencia en los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021.**

Se visualiza en la tabla 13 que, para el 6% y el 45,6% de los beneficiarios entrevistados, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. El 2,8% y el 27,4% de los beneficiarios entrevistados, indicaron que, presenciaron problemas vinculados con el padrón de beneficiarios.

**Tabla 13 Gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal según los beneficiarios**

Medida cualitativa	Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Medida cualitativa	Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios (Beneficiarios)
Muy deficiente	0,0%	Bastante problemático	2,8%
Deficiente	6,0%	Problemático	27,4%
Regular	45,6%	Indiferente	10,5%
Eficiente	46,8%	Poco problemático	57,7%
Muy eficiente	1,6%	Ningún problema	1,6%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

Seguidamente, en la tabla 14 se observa la asociación de las variables en estudio con una alta correlación ( $r=0,800$ ) entre la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios, y los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal según lo expresado por los beneficiarios. En pocas palabras, si la gestión del sistema de protección social según lo expresado por los Beneficiarios, durante la pandemia hubiese funcionado de manera eficiente, no hubiesen tenido problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono.

**Tabla 14 Análisis rho de Spearman de la gestión del sistema de protección social según los beneficiarios y los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar según los beneficiarios**

		Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios (Beneficiarios)
Rho de Spearman	Gestión del Sistema de protección social (Beneficiarios)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 ,800 ,0104
	Problemas vinculados con el padrón de beneficiarios (Beneficiarios)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,800 ,0104 1,000

Fuente: Resultados SPSS

**4.3.2.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y su influencia en el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios en Lima Metropolitana 2020-2021.**

Se puede visualizar en la tabla 15 que para el 8,8% y el 57,4% de los funcionarios que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. El 1,5% y el 17,6% de los funcionarios entrevistados, señalaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con el empadronamiento de trabajadores.

**Tabla 15 Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal según los funcionarios**

Medida cualitativa	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Medida cualitativa	Empadronamiento de trabajadores (Funcionarios)
Muy deficiente	0,0%	Bastante problemático	4,4%
Deficiente	8,8%	Problemático	39,7%
Regular	57,4%	Indiferente	36,8%
Eficiente	33,8%	Poco problemático	17,6%
Muy eficiente	0,0%	Ningún problema	1,5%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

A continuación, en la tabla 16 se visualiza la relación entre las variables en estudio con una alta correlación ( $r=0,667$ ) entre la gestión del sistema de protección social según los funcionarios y el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal según lo expresado por los funcionarios. Quiere decir que, si la gestión del sistema de protección social, según lo manifestado por los funcionarios durante la

pandemia, se hubiese ejecutado de manera eficiente, el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar se hubiese realizado de manera correcta.

**Tabla 16 Análisis rho de Spearman Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar según los funcionarios**

			Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Empadronamiento de trabajadores (Funcionarios)
Rho de Spearman	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Coeficiente de correlación	1,000	,667
		Sig. (bilateral)	.	,0219
	Empadronamiento de trabajadores (Funcionarios)	Coeficiente de correlación	,667	1,000
		Sig. (bilateral)	,0219	.

Fuente: Resultados SPSS

#### **4.3.3.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y su influencia en la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021.**

Se observa en la tabla 17 que para el 8,8% y el 57,4% de los funcionarios que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. También se encontró que, el 1,6% de los beneficiarios indicaron presentar problemas con la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares.

**Tabla 17 Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y su influencia en la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios**

Medida cualitativa	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Medida cualitativa	Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares (Beneficiarios)
Deficiente	8,8%	Problemático	1,6%
Regular	57,4%	Indiferente	37,5%
Eficiente	33,8%	Poco problemático	59,7%
Muy eficiente	0,0%	Ningún problema	1,2%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

Seguidamente, en la tabla 18 se observa la relación entre las variables en estudio con una muy alta correlación ( $r=0,872$ ) entre la gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios. Esta relación es directa, es decir, a mayor ineficiencia en la gestión del sistema de protección social durante la pandemia, mayor dificultad para los beneficiarios con la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares.

**Tabla 18 Análisis rho de Spearman de la gestión del sistema de protección social según los funcionarios y la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios**

		Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares (Beneficiarios)
Rho de Spearman	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,872
	Inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares (Beneficiarios)	Coefficiente de correlación	,872
		Sig. (bilateral)	,054

Fuente: Resultados SPSS

**4.3.4.- Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y su influencia en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana 2020-2021.**

En la tabla 19 se puede apreciar que, para el 8,8% y el 57,4% de los funcionarios que participaron en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana, la gestión del sistema de protección social durante la pandemia fue entre deficiente y regular respectivamente. Integrando a estos resultados se tiene que, el 10,9% de los beneficiarios expresaron que, hubo problemas en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

**Tabla 19 Gestión del sistema de protección social según los funcionarios y el proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los beneficiarios**

Medida cualitativa	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Medida cualitativa	Proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Beneficiarios)
Deficiente	8,8%	Problemático	10,9%
Regular	57,4%	Indiferente	78,6%
Eficiente	33,8%	Poco problemático	10,5%

Fuente: Encuesta a funcionarios y expertos – Encuesta a beneficiarios

Finalmente, como se puede apreciar en la tabla 20 existe relación entre las variables en estudio con una muy alta correlación ( $r=0,895$ ) entre la gestión del sistema de protección social según los funcionarios, y el proceso de entrega del Bono Familiar según los beneficiarios. Esto quiere decir que, si la gestión del sistema de protección social según lo expresado por los funcionarios durante la pandemia, se hubiese ejecutado de manera eficiente, los beneficiarios no hubiesen presentado problemas con el proceso de entrega del Bono Familiar.

**Tabla 20 Análisis rho Spearman de la gestión del sistema de protección social según los funcionarios y el proceso de entrega del Bono Familiar según los beneficiarios**

			Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Beneficiarios)
Rho de Spearman	Gestión del Sistema de protección social (Funcionarios)	Coeficiente de correlación	1,000	,895*
		Sig. (bilateral)	.	,040
	Proceso de entrega del Bono Familiar Universal (Beneficiarios)	Coeficiente de correlación	,895*	1,000
		Sig. (bilateral)	,040	.

Fuente: Resultados SPSS

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En el estudio de Lozano (2021) sobre el “Impacto del bono de desarrollo humano en la calidad de vida de la población de la Parroquia San Lucas”, se encontró que:

El 60% de los entrevistados consideran que el bono no llega a los destinatarios correctos, el 20% opina que la distribución no es justa y el 20% considera que el bono no es necesario.

En el actual estudio para el 73,5% de los funcionarios y expertos, la base empírica respecto a la gestión del sistema de protección social no es eficiente, puesto que, consideran que, la entrega del Bono Familiar Universal no cumplió con las expectativas, por lo tanto, se podría afirmar que existen coincidencias entre ambas investigaciones, es decir, el proceso de focalización debería mejorar, para el adecuado uso de los recursos asignados.

En el presente estudio, según el 10,9% de los beneficiarios, hubo problemas en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal porque, no recibieron la orientación necesaria para retirar el bono. Encontrándose diferencias con lo hallado por Adriano (2021), en su estudio sobre los bonos especiales otorgados en la época de pandemia COVID 19 en la Provincia de Huánuco, donde encontró que:

En cuanto al trámite el 74% considera que demora mucho, sólo el 7% opina que es rápido y el 19% no sabe que opinar.

Por tanto, se puede apreciar que, en Lima Metropolitana, se presentaron menos inconvenientes que en la Provincia de Huánuco, durante el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

Sin embargo, el estudio de Adriano (2021), concluye que, el grado de efectividad del SISFOH se ha visto limitado por el número de errores que se han presentado, perjudicando a la ciudadanía que realmente necesita acceder al beneficio; además se evidenció que los instrumentos utilizados para clasificar socioeconómicamente no son aplicados correctamente.

Podemos observar que en Lima Metropolitana el 61,8% de los funcionarios y el 30,2% de los beneficiarios encuestados, dieron cuenta de problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal, habiéndose reportado problemas con la información del Padrón General de Hogares. Los funcionarios y expertos encuestados consideraron, además, que el proceso de clasificación socioeconómica representó un problema en la formulación del padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana.

Por otro lado, el 10,5% de los beneficiarios encuestados, manifestaron que, no hubo problemas con el proceso de entrega, puesto que, no presentaron problemas con la modalidad de pago que le asignaron para cobrar el Bono Familiar Universal. Por su parte, García (2020) en el análisis de la satisfacción de los beneficiarios del Bono Familiar Universal otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos, Año 2020, encontró lo siguiente:

El 31,9% de los beneficiarios en el distrito de Punchana se encuentran satisfechos y el 3,5% mediadamente satisfechos; con el monto otorgado.

Encontrándose mayor satisfacción con el bono, en lo hallado por García (2020) en la ciudad de Iquitos.

Según el 10,9% de los beneficiarios, las políticas respecto a la gestión del sistema de protección social, no se aplicaron de manera eficiente, para el 45,6% se aplicaron de manera regular, para el 43,5%, las políticas se emplearon de forma entre eficiente y muy eficiente. García (2020) en su análisis de la satisfacción de los usuarios beneficiarios del bono familiar otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos, encontró que:

El 31.3% de los beneficiarios residentes en el Distrito de Punchana se encuentran poco satisfechos con las políticas del gobierno que entregan bonos, el 25.6% se encuentra medianamente satisfecho.

Se puede apreciar que en ambas investigaciones existe un porcentaje similar de insatisfacción de los beneficiarios respecto a las políticas del sistema de protección social, por lo que, resulta relevante la implementación de mejoras, a fin de ofrecer mayor satisfacción a los beneficiarios en futuras intervenciones.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** La gestión del sistema de protección social influye de manera significativa en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal. Ello se ve reflejado en que para el 75.0% de los funcionarios y expertos que, participaron en la entrega del Bono Familiar Universal, la base empírica (análisis de la vulnerabilidad económica y social) respecto a la gestión del sistema de protección social no ha sido eficiente. Asimismo, los funcionarios consideraron que, la entrega del Bono Familiar Universal, que tuvo como propósito mejorar la economía de los hogares afectados por la Pandemia, no cumplió con las expectativas.

**SEGUNDA:** Existe relación entre la gestión del sistema de protección social y los problemas vinculados con el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana. Encontrándose que, para el 64,7% de los funcionarios entrevistados, la administración respecto a la gestión del sistema de protección, es decir, el funcionamiento de los programas sociales a través de procesos de registro, mecanismos de pago y atención de reclamos no ha sido eficiente, porque la actualización de los registros para la entrega del Bono Familiar Universal y la gestión de reclamos no se realizaron de manera adecuada.

**TERCERA:** La gestión del sistema de protección social, influye en el empadronamiento de trabajadores en la entrega del Bono Familiar Universal según los

funcionarios en Lima Metropolitana. A su vez, se tiene que, el 19,1% de los funcionarios entrevistados, no se encuentra de acuerdo con el empadronamiento de trabajadores porque, los instrumentos utilizados para el recojo de información de los trabajadores (del sector público y/o privado) beneficiarios del Bono Familiar Universal no permitieron una adecuada focalización, y tampoco se establecieron procedimientos específicos para clasificar socioeconómicamente a los trabajadores de las municipalidades de Lima Metropolitana. El 44,1% de los funcionarios y expertos entrevistados no considera el empadronamiento de trabajadores como un problema significativo.

**CUARTA:** Existe relación entre la gestión del sistema de protección social y la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares según los beneficiarios en Lima Metropolitana. Encontrándose que, el 41,2% de los funcionarios recibieron reportes de problemas con la inscripción en la plataforma virtual del Registro Nacional de Hogares, el 44,1% indicó estar indiferente y, para el 14,7% no hubo reportes por parte de los ciudadanos.

**QUINTA:** La gestión del sistema de protección social influye en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal según los beneficiarios en Lima Metropolitana. De la evaluación realizada según el 58,8% de los funcionarios, hubo problemas en el proceso de entrega del Bono Familiar Universal, para el 36,8% le pareció indiferente, solo el 4,4% indicó que, no hubo problemas con el proceso de entrega del Bono Familiar Universal.

## RECOMENDACIONES

A las autoridades encargadas de los sistemas de protección social, se les recomienda:

**PRIMERA:** Mejorar la gestión del sistema de protección social, optimizando el desempeño de los programas sociales con procesos en capacidad de respuesta frente a emergencias. Por otro lado, mejorar los procesos de entrega de transferencias monetarias, bajo las diferentes modalidades: Bonos, ejecución de programas de trabajo temporal y del seguro social en Lima Metropolitana. Asimismo, se recomienda fortalecer capacidades de servidores públicos de las entidades involucradas, tanto a nivel sectorial, regional y local, a fin de mejorar su gestión.

**SEGUNDA:** Optimizar el proceso de registro, los mecanismos habilitados, y la atención de reclamos durante para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana. Mejorando la gestión de los problemas presentados relacionados con la información registrada en el Padrón General de Hogares para recibir el Bono Familiar Universal. La integración del Registro Nacional de Hogares – RNH y el Padrón General de Hogares – PGH contribuirá a la optimización del registro de hogares en condición de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad.

**TERCERA:** Perfeccionar el análisis de la vulnerabilidad económica para la gestión de las actividades de protección social, así como la evaluación de la vulnerabilidad social para formular las acciones de protección social de

respuesta rápida ante eventos adversos, estableciendo protocolos de obligatorio cumplimiento respecto a la responsabilidad conferida a los gobiernos locales para la recolección, levantamiento, verificación, sistematización y custodia de la información de la población en el espacio físico donde esta habita, conforme a las disposiciones legales vigentes.

**CUARTA:** Mejorar la ejecución de programas de trabajo y empleo temporal, así como la ejecución del programa de seguro social, y la capacitación al personal que participe en la entrega del Bono Familiar Universal. Asimismo, se recomienda mejorar el acceso a la plataforma habilitada para la entrega de transferencias monetarias, facilitando el registro y acceso a éstas.

**QUINTA:** Impulsar la actualización e integración de los registros (RNH y PGH), y los mecanismos habilitados para la entrega del Bono Familiar Universal, mejorando a su vez la gestión de reclamos. Por otro lado, se recomienda ofrecer orientación para facilitar el retiro del Bono.

A continuación, se adjunta una matriz de recomendaciones con medidas concretas, organizadas por cada uno de los nudos críticos, que contribuirán a mejorar el desempeño del Estado en la entrega efectiva de transferencias monetarias y, por tanto, en la eficiencia del sistema de protección social.

## MATRIZ DE RECOMENDACIONES

A las autoridades encargadas de los sistemas de protección social, se les recomienda:

Nudo Crítico	Recomendación
<b>1. Problemas en el padrón de beneficiarios</b>	a. Considerar como prioritario el empadronamiento de personas vulnerables (madres con hijo y con embarazo, personas adultas mayores) en el diseño e implementación de una política pública de protección social frente a emergencias.
	b. Incorporar al Sistema Nacional de Focalización de Hogares, criterios adicionales a los de pobreza monetaria, y que permitan medir el grado de vulnerabilidad frente a diferentes amenazas (sanitarias, desastres), para brindar protección social ante emergencias.
	c. Encargar al INEI realizar barridos censales priorizando distritos con mayor riesgo de desastres, incluyendo la actualización de datos y georreferenciación de hogares, interoperabilidad de bases de datos y la integración de sistemas, en un trabajo articulado con el MIDIS y gobiernos locales.
	d. Establecer protocolos de obligatorio cumplimiento respecto a la responsabilidad conferida a los gobiernos locales para la recolección, levantamiento, verificación, sistematización y custodia de la información de la población en el espacio físico donde esta habita (Ley N° 31493 que modifica la Ley N° 30435 de creación del Sistema Nacional de Focalización - SINAFO, para fortalecer el SINAFO mejorando el proceso de focalización, fortaleciendo los mecanismos de control y maximizando el uso de los recursos asignados en el cumplimiento de sus competencias), lo cual contribuirá a la mejora de la focalización en un marco de corresponsabilidad.
	e. Si bien la Ley N° 31493 establece que los criterios de elegibilidad comprenden variables de vulnerabilidad, relacionadas a enfermedades, aspectos climáticos, seguridad alimentaria, situaciones de riesgo de las personas, hogares, comunidades y grupos poblacionales, se requiere lineamientos que precisen el alcance y parámetros de las diversas vulnerabilidades para mejorar el proceso de focalización, principalmente en el primer nivel de verificación en que la competencia recae en los gobiernos locales.
	f. Integrar la información del PGH con el Registro Nacional de Hogares y otras bases administrativas del Estado, bajo estándares de calidad que permitan contar con datos confiables, organizados, clasificados y actuales a nivel de personas, hogares, viviendas y jurisdicciones geográficas para la adecuada priorización frente a emergencias.
<b>2. Empadronamiento de trabajadores municipales</b>	a. Los problemas en el proceso de clasificación socio económica de los hogares receptores de las transferencias monetarias dispuestas por el gobierno nacional en el marco de la emergencia por COVID-19, nos dejan entre las principales lecciones aprendidas, la necesidad de fortalecer el sistema de protección social con competencias y responsabilidades en los diferentes sectores y niveles de gobierno, instancias que, mediante la articulación permitirían maximizar el accionar de Estado, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias.

Nudo Crítico	Recomendación
	<p>b. Revisar los roles asignados por ley a los gobiernos locales para la recolección, levantamiento, verificación, sistematización y custodia de la información de la población en el espacio físico donde esta habita. Dada la heterogeneidad existente en los distritos de Lima Metropolitana en cuanto a tamaño de población, recursos asignados y características geográficas, las competencias deberían recaer en la municipalidad provincial, entidad que cuenta con recursos y competencias para conducir el proceso de registro y georreferenciación de hogares en el ámbito geográfico y social de Lima Metropolitana con el Instituto Catastral de Lima en apoyo al SISFOH.</p> <p>c. Formular estrategias para la reubicación de asentamientos humanos ubicados en los conos deyección o abanico aluvial, en previsión de flujos de detritos (huaycos), incorporando a la población de estos ámbitos en la habilitación de futuras zonas para el nuevo emplazamiento, mediante programas de empleo temporal (una de las modalidades de transferencia monetaria).</p>
<p><b>3. Inscripción en la plataforma del Registro Nacional de Hogares</b></p>	<p>a. Integrar las distintas bases de datos (RNH, PGH, Registro Nacional para Medidas Covid-19 y otras que forma parte del Mecanismo de Intercambio de Información Social - Miis), para mejorar la operatividad del Sistema Nacional de Focalización de Hogares.</p> <p>b. Dado el incremento de desastres naturales en nuestro país que demanda el fortalecimiento de la respuesta del Estado antes estos eventos, impulsar la articulación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), entidad competente para brindar protección social a familias vulnerables.</p>
<p><b>4. Proceso de entrega del Bono Familiar Universal</b></p>	<p>a. En situaciones de emergencia, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP debe estar en capacidad de brindar información de la tenencia de cuentas de ahorro y billeteras digitales en las entidades financieras de los integrantes de hogares beneficiarios. Ello permitirá que las transferencias monetarias en situaciones de emergencia se abonen en la cuenta del responsable de cobro del hogar beneficiario que, en el pago del Bono Familiar Universal, ha sido la modalidad más ágil y segura.</p> <p>b. El sistema de pago de transferencias monetarias debe incluir estrategias de comunicación acorde a las características y particularidades de la población beneficiaria y, además, brinde orientación y atención oportuna a reclamos del ciudadano, mejorando la gestión del proceso de entrega del subsidio monetario en situaciones de emergencia.</p> <p>c. Definir estrategias de respuesta rápida ante emergencias que incluyan protocolos con enfoques transversales de género, medio ambiental y diferencial (características diferenciales debido a edad, género, condición de discapacidad, entre otros).</p>

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Adriano, M. (2021). Los bonos especiales otorgados en la época de pandemia COVID 19 y la efectividad del sistema de focalización de hogares en el Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco, 2020. *Tesis, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Hermilio Valdizán.*

Amarante, V. (2022). Fortalecimiento de los sistemas de protección social de la región. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 1-52. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47830/1/S2200156\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47830/1/S2200156_es.pdf)

Chávez, L. (28 de 05 de 2020). *[ANÁLISIS] Bono Familiar Universal: ¿Cuáles son los problemas de fondo de identificar a los beneficiarios del subsidio?* Obtenido de Instituto de Estudios Peruanos: <https://iep.org.pe/noticias/analisis-bono-familiar-universal-cuales-son-los-problemas-de-fondo-de-identificar-a-los-beneficiarios-del-subsidio/>

Decreto de Urgencia que establece medidas adicionales extraordinarias para reducir el impacto negativo en la economía de los hogares afectados por las medidas de aislamiento e inmovilización social obligatoria a nivel Nacional. (2020). *Decreto de Urgencia N° 052-2020*, 1-7.

Decreto de Urgencia N° 098. (2020). *Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para reducir el impacto negativo en la economía de los hogares afectados por las medidas de aislamiento o inmovilización social obligatoria a nivel Nacional*, 1-5.

Defensoría del Pueblo. (2020). Entrega de bonos a hogares en el contexto de emergencia por la COVID19: dificultades y recomendaciones. *Serie Informes Especiales N° 025-2020-DP*, 1-37.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). Medidas de protección social del gobierno peruano en época de la COVID-19. 1, 1-106. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/media/12981/file/Medidas%20de%20protecci%C3%B3n%20social%20del%20gobierno%20peruano%20en%20%C3%A9poca%20de%20COVID-19.pdf>

García, R. (2020). Analisis de la satisfacción de los usuarios beneficiarios del bono familiar otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos, año 2020. *Tesis, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de la Selva Peruana*.

George, D., & Mallery, P. (2020). *IBM SPSS Statistics 26 Step by Step*. New York: Routledge.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGrawHill.

Ley N° 31493. Ley que Modifica la Ley N° 30435, Ley que Crea el Sistema Nacional de Focalización (SINAFO), para Fortalecer el SINAFO Mejorando el Proceso de Focalización, Fortaleciendo los Mecanismos de Control y Maximizando el Uso de Recursos Asignados en el Cumplimiento de sus Competencias (2022).

Lozano, J. (2021). Impacto del bono de desarrollo humano en la calidad de vida de la población de la parroquia San Lucas. *Ensayo, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca*.

Naciones Unidas. (2021). Recuperación Económica tras la pandemia COVID-19. *Programa regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América Latina (ADELA)*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47308/1/S2100678\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47308/1/S2100678_es.pdf)

Ocampo, J., & Gómez, N. (2017). Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina. *Revista de la CEPAL*(122), 1-27. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42030/1/RVE122\\_Ocampo.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42030/1/RVE122_Ocampo.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2021). Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos ante la pandemia. *Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe*, 1-111. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_823638.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_823638.pdf)

Plataforma digital única del Estado Peruano. (13 de 05 de 2021). *Conoce cómo cobrar el Bono Familiar Universal - BFU*. Obtenido de <https://www.gob.pe/10979-conoce-como-cobrar-el-bono-familiar-universal-bfu>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2022). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030. *Secretarí de Gestión Pública*, 1-201. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3531092/POL%C3%8DTICA%2>

ONACIONAL%20DE%20MODERNIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20GESTI  
%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20AL%202030%281%29.pdf.pdf

Ramos, F. (2021). Distribución del bono Yomequedoencasa en el anexo de Rundo-Huancavelica. *Tesis, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú.*

Rojas, M., & Lagos, A. (2021). Retos del Estado en el otorgamiento de bonos y canastas como respuesta a la COVID-19. *Tesis, Universidad del Pacífico.*

Sarmiento, J. (2016). Nudos críticos en la Política Social de la Provincia de Buenos Aires. *Universidad Nacional de La Plata*, 1-144. Obtenido de <https://unlp.edu.ar/wp-content/uploads/44/19944/32cd1e8e99b86eeabc22824c5bec631a.pdf>

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2018). Glosario de términos y conceptos de la gestión del riesgo de desastres para los países miembros de la Comunidad Andina. *Comunidad Andina(1)*, 1-28. Obtenido de <https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2018619133838GlosarioGestionDeRiesgoSGCA.pdf>

Unicef. (2020). El impacto de la pandemia COVID-19 en las familias con niñas, niños y adolescentes. *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población*, 1-60. Obtenido de <https://www.unicef.org/argentina/media/8646/file/tapa.pdf>

## ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA FUNCIONARIOS Y EXPERTOS

El cuestionario busca determinar cómo la gestión del sistema de protección social influye en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021. Para proponer mejoras en la gestión del sistema de protección social y en el proceso de entrega de subsidios económicos.

**Instrucciones:** Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, por cada afirmación planteada, se le solicita responder a cada uno de ellos honestamente, para conocer su opinión respecto al tema de estudio.

Gestión del Sistema de protección social	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
1.- El análisis de la vulnerabilidad económica para la gestión de las actividades de protección social durante la pandemia fue					
2.- La evaluación de la vulnerabilidad social para formular las acciones de protección social durante la pandemia fue					
3.- Considera que la entrega del Bono Familiar Universal, que tuvo como propósito mejorar la economía de los hogares afectados por la Pandemia, ha sido					
4.- La capacidad de los sistemas de protección social durante la entrega del Bono Familiar Universal fue					
5.- La política para la sostenibilidad de los sistemas de protección social en Lima Metropolitana fue					
6.- Considera que la ejecución de los programas de protección social guarda coherencia con los objetivos de los actores responsable de manera					
7.- La entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					
8.- La ejecución de programas de trabajo y empleo en Lima Metropolitana durante la pandemia ha sido					
9.-El programa de seguro social en Lima Metropolitana durante la pandemia se ha ejecutado de forma					
10.- La capacitación del personal para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					
11.- La actualización de los registros para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					
12.- Los mecanismos habilitados para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana funcionaron de forma					
13.- La gestión de reclamos durante la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					

Proceso de entrega del Bono Familiar Universal	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
14.- Se reportaron problemas con la información del Padrón General de Hogares para recibir el Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana					
15.- Considera que el proceso de clasificación socioeconómica represento un problema en la formulación del padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana					
16.- Tiene conocimiento de algún hecho irregular reportado sobre el padrón de beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana					
17.- Los instrumentos utilizados para el recojo de información de los trabajadores (del sector público y/o privado) beneficiarios del Bono Familiar Universal permitieron una adecuada focalización					
18.- ¿Se establecieron procedimientos específicos para clasificar socioeconómicamente a los trabajadores de las municipalidades de Lima Metropolitana?					
19.- ¿Recibió reportes de problemas para acceder a la plataforma por parte de los beneficiarios del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					
20.- ¿Los beneficiarios reportaron no contar con alguna información solicitada en el registro del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					
21.-¿Existieron reportes de los ciudadanos manifestando no contar con el acceso a internet ?					
22.- ¿Se reportaron errores en las notificaciones de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					
23.- ¿Se difundieron guía o tutoriales para orientar a los beneficiarios en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					
24.- ¿Se recibieron reportes de problemas con las modalidades de pagos del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					
25.- ¿Se habilitaron pocos centros de atención para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana?					

## ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA BENEFICIARIOS

El cuestionario busca determinar cómo la gestión del sistema de protección social influye en los Nudos críticos del proceso de entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana 2020-2021. Para proponer mejoras en la gestión del sistema de protección social y en el proceso de entrega de subsidios económicos.

**Instrucciones:** Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, por cada afirmación planteada, se le solicita responder a cada uno de ellos honestamente, para conocer su opinión respecto al tema de estudio (Bono Familiar Universal, otorgado durante los meses de mayo a diciembre de 2020).

Para Beneficiarios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
1.- Considera que el desempeño de los programas de protección social durante la entrega del Bono Familiar Universal es					
2.- Considera que las Políticas de protección social durante la pandemia se aplicaron de manera					
3.- El proceso para el cobro del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					
4.- La ejecución de programas de trabajo y empleo en Lima Metropolitana durante la pandemia ha sido					
5.-El programa de seguro social en Lima Metropolitana durante la pandemia se ha ejecutado de forma					
6.- La gestión del personal en la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana es					
7.- El registro para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana se realizó de manera					
8.- Los mecanismos habilitados para la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana funcionaron de forma					
9.- La atención de reclamos durante la entrega del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana es					

<b>Proceso de entrega del Bono Familiar Universal</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
10.- Usted o algún conocido presento algún problema con la información registrada en el Padrón General de Hogares para recibir el Bono Familiar Universal					
11.- Usted presentó problemas para acceder a la plataforma habilitada para la entrega del Bono Familiar Universal					
12.- ¿Se sintió limitado al momento de registrarse para la entrega del Bono Familiar Universal por falta de algunos datos?					
13.-¿Se sintió limitado al momento de la entrega de Bono Familiar Universal por no contar con acceso a internet o no manejar esta herramienta ?					
14.- ¿Recibió alguna notificación en la que se le indicó que ya podía cobrar el Bono Familiar Universal y esto no era cierto?					
15.- ¿Le notificaron que ya había cobrado en Bono Familiar Universal, cuando esto no era cierto?					
16.- Recibió la orientación necesaria para facilidad el retiro del Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana					
17.- Presentó problemas con la modalidad de pago que le asignaron para cobrar el Bono Familiar Universal en Lima Metropolitana					
18.- Considera que los centros de atención habilitados para los beneficiarios del Bono Familiar Universal fueron pocos en Lima Metropolitana					

## ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

#### I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LOS NUDOS CRÍTICOS DEL PROCESO DE ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL EN LIMA METROPOLITANA 2020-2022"
- Apellidos y Nombres del experto: Ticona Chayña, Euclides
- Grado Académico: Magister Scientiae
- Institución en la que trabaja el experto: Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.
- Cargo que desempeña: Docente
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores de instrumento: MEDINA BLOSSIER, MARIO HEYNAR  
TORRES OCAMPO, CLAUDIA CECILIA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.			X		
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
<b>METODOLOGÍA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>					49	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 20 de septiembre del 2022

  
 FIRMA DEL EXPERTO  
 DNI: 40076427

## ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

#### I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LOS NUDOS CRÍTICOS DEL PROCESO DE ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL EN LIMA METROPOLITANA 2020-2022"
- Apellidos y Nombres del experto: Arroyo Hurtado, Roberto
- Grado Académico: Mater en Ciencias Sociales
- Institución en la que trabaja el experto: Universidad Ricardo Palma
- Cargo que desempeña: Docente contratado
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores de instrumento: MEDINA BLOSSIER, MARIO HEYNAR  
TORRES OCAMPO, CLAUDIA CECILIA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN  
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>					49	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 20 de septiembre del 2022

  
 ROBERTO ARROYO HURTADO  
 DNI 07223961

## ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

#### I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "GESTIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LOS NUDOS CRÍTICOS DEL PROCESO DE ENTREGA DEL BONO FAMILIAR UNIVERSAL EN LIMA METROPOLITANA 2020-2022"
- Apellidos y Nombres del experto: BASTIDAS ALIAGA. MARIA ANTONIETA
- Grado Académico: Master en Gestión de Servicios Sociales – Universidad Politécnica de Valencia
- Institución en la que trabaja el experto: Universidad Pablo de Olavide - España
- Cargo que desempeña: Doctoranda
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores de instrumento: MEDINA BLOSSIER, MARIO HEYNAR  
TORRES OCAMPO, CLAUDIA CECILIA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.			X		
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>					49	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 20 de septiembre del 2022



\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL EXPERTO  
DNI: 19931532

## ANEXO 6: BASE DE DATOS – BENEFICIARIOS

	 P1 _C ons	 P2 _C ons	 P3 _E pr.	 P4 _L ej.	 P5 _E pr.	 P6 _L ge	 P7 _E re.	 P8 _L s...	 P9 _L at.	 P1 _0 Ust.	 P1 _1 Ust.	 P1 _2 Se.	 P1 _3 Se.	 P1 _4 Re.	 P1 _5 e_n	 P1 _6 Re.	 P...	 P...
1	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	1,00	3,00
2	4,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00
3	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00
4	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	4,00	1,00	1,00	4,00	3,00	1,00	4,00	2,00	2,00
5	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00
6	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	1,00	4,00
7	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2,00	3,00
8	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	1,00	4,00	4,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	4,00
9	2,00	2,00	5,00	3,00	2,00	3,00	5,00	5,00	4,00	4,00	1,00	5,00	3,00	1,00	1,00	3,00	2,00	4,00
10	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
11	5,00	3,00	5,00	1,00	3,00	4,00	3,00	5,00	1,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	3,00
12	3,00	3,00	3,00	1,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	1,00	1,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
13	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
14	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	4,00	4,00	3,00
15	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
16	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00
17	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
18	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
19	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
20	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	2,00
21	4,00	3,00	1,00	3,00	1,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	5,00
22	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
23	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
24	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
25	3,00	4,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
26	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00

	P1 _C ons	P2 _C ons	P3 _E _pr.	P4 _L _ej.	P5 _E _pr.	P6 _L _ge	P7 _E _re.	P8 _L _s...	P9 _L _at.	P1 _0 Ust.	P1 _1 Ust.	P1 _2 Se..	P1 _3 Se..	P1 _4 Re..	P1 _5 e_n	P1 _6 Re..	P...	P...
27	4,00	5,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00
28	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00
29	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	5,00	1,00	3,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
30	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	2,00
31	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00
32	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
33	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00
34	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
35	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
36	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
37	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
38	5,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
39	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
40	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
41	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
42	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
43	4,00	3,00	4,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
44	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
45	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
46	3,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
47	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00
48	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
49	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
50	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
51	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
52	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00

	P1 _C ons	P2 _C ons	P3 _E _pr.	P4 _L _ej.	P5 _E _pr.	P6 _L _ge	P7 _E _re.	P8 _L _s...	P9 _L _at.	P1 _0 Ust.	P1 _1 Ust.	P1 _2 Se.	P1 _3 Se.	P1 _4 Re.	P1 _5 e n	P1 _6 Re.	P...	P...
53	4,00	4,00	3,00	5,00	2,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
54	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
55	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
56	3,00	4,00	4,00	2,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00
57	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00
58	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	4,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	5,00
59	4,00	4,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
60	5,00	5,00	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
61	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
62	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
63	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
64	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00
65	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
66	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	5,00	2,00	1,00
67	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	5,00
68	4,00	5,00	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	4,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	5,00
69	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
70	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	5,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00	4,00
71	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	5,00
72	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	4,00	1,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
73	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	4,00	2,00	5,00	2,00	5,00
74	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00
75	3,00	2,00	4,00	2,00	2,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00
76	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00
77	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	1,00	4,00	4,00
78	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Laj	P5_Epr	P6_Laj	P7_Ere	P8_Los	P9_Laj	P10_Ust	P11_Ust	P12_Se	P13_Se	P14_Re	P15_e_n	P16_Re	P17_P...	P18_P...
79	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
80	4,00	4,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
81	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	4,00
82	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
83	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	1,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
84	3,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
85	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
86	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	2,00	3,00	4,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
87	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
88	5,00	4,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
89	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	5,00	1,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
90	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00
91	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00
92	3,00	2,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
93	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	2,00	2,00	2,00	4,00	5,00
94	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	5,00	1,00	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	4,00	5,00
95	5,00	4,00	2,00	4,00	1,00	2,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00
96	3,00	2,00	1,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00
97	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00
98	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
99	5,00	4,00	3,00	1,00	1,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00
100	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	5,00
101	3,00	2,00	3,00	2,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00
102	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	5,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
103	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
104	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00

	P1_C ons	P2_C ons	P3_E_pr	P4_La_ej	P5_E_pr	P6_Li_ge	P7_E_re	P8_Lo_s	P9_La_at	P1_0_Ust	P1_1_Ust	P1_2_Se	P1_3_Se	P1_4_Re	P1_5_e_n	P1_6_Re	P...	P...
105	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
106	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
107	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
108	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00
109	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	5,00
110	4,00	1,00	4,00	3,00	2,00	5,00	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
111	4,00	4,00	4,00	1,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
112	4,00	3,00	2,00	3,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
113	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00
114	5,00	3,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
115	4,00	2,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
116	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
117	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
118	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00
119	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
120	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
121	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
122	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	3,00
123	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
124	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
125	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
126	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
127	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00
128	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
129	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
130	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Lej	P5_Epr	P6_Lge	P7_Ere	P8_Los	P9_Lat	P1_0_Ust	P1_1_Ust	P1_2_Se	P1_3_Se	P1_4_Re	P1_5_e_n	P1_6_Re	P...	P...
131	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
132	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
133	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
134	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
135	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
136	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00
137	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
138	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
139	5,00	4,00	3,00	3,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
140	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
141	4,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00
142	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
143	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
144	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
145	5,00	3,00	4,00	3,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
146	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
147	2,00	3,00	4,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
148	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00
149	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
150	5,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
151	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
152	4,00	3,00	4,00	4,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
153	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
154	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00
155	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
156	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	1,00	2,00	2,00	2,00	3,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Laj	P5_Epr	P6_Lge	P7_Ere	P8_Los	P9_Lat	P1_0Ust	P1_1Ust	P1_2Se	P1_3Se	P1_4Re	P1_5en	P1_6Re	P...	P...
157	4,00	4,00	4,00	2,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
158	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
159	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00
160	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
161	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	5,00	2,00	4,00	2,00	4,00
162	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	5,00
163	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	4,00
164	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	2,00	4,00	5,00	3,00
165	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
166	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
167	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
168	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
169	4,00	3,00	4,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
170	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
171	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
172	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
173	3,00	3,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
174	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
175	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
176	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
177	5,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
178	5,00	1,00	5,00	1,00	1,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
179	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
180	4,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
181	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00
182	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Lej	P5_Epr	P6_Lge	P7_Ere	P8_Los	P9_Lat	P1_0Ust	P1_1Ust	P1_2Se	P1_3Se	P1_4Re	P1_5Ien	P1_6Re	P...	P...
183	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
184	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	5,00	2,00	2,00	4,00	4,00	2,00
185	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
186	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
187	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	1,00	2,00	4,00	2,00	3,00
188	4,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
189	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
190	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
191	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
192	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
193	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
194	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
195	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
196	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
197	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	4,00	4,00	4,00	5,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
198	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
199	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00
200	4,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	4,00
201	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
202	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
203	3,00	3,00	4,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00
204	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
205	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
206	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
207	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
208	4,00	4,00	5,00	2,00	2,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Lej	P5_Epr	P6_Lge	P7_Ere	P8_Los	P9_Lat	P10_Ust	P11_Ust	P12_Se	P13_Se	P14_Re	P15_e_n	P16_Re	P17_P...	P18_P...
209	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
210	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
211	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
212	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	4,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	5,00
213	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
214	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
215	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
216	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00
217	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
218	2,00	3,00	2,00	2,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
219	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
220	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
221	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	4,00
222	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
223	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00
224	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
225	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
226	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00
227	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	4,00
228	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00	2,00	2,00
229	4,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
230	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
231	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
232	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00
233	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
234	5,00	5,00	4,00	2,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00

	P1_Cons	P2_Cons	P3_Epr	P4_Lej	P5_Epr	P6_Lge	P7_Ere	P8_Los	P9_Lat	P10_Ust	P11_Ust	P12_Se	P13_Se	P14_Re	P15_e_n	P16_Re	P17_P...	P18_P...
235	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
236	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
237	5,00	4,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
238	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
239	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	5,00	2,00	2,00
240	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
241	4,00	2,00	4,00	1,00	3,00	3,00	3,00	4,00	1,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
242	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
243	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00
244	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00
245	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	4,00
246	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
247	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00
248	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	4,00

## ANEXO 7: BASE DE DATOS – FUNCIONARIOS

	P1 EL nali	P2 La eval	P3 Co side	B a s.	B a s.	P4 La cap	P5 La poli	P6 Co side	P ol ti.	P ol ti.	P7 La entr	P8 La eje	P9 EL rogr	P10 La ca.	P ca gr.	P ca gr.	P11 La act	P11 La s_m	P11 La ge.	A c m.	A c m.	G e st.	C e st.	P1 e S rep	P1 e S sid	P16 Tie ne	P o bl.	P o bl.	P1 La s_in	P1 La est	E m p.	E m p.	P1 Re cibi.	P2 La s_b	P2 La stier	P2 La rep	Ir e cr.	Ir e cr.	P 3 Se	P 4 Se	P 5 Se	P o c.	P o c.	N u d.	N u d.
1	3	3	4	3,33	3,00	3	3	4	3,33	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,54	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,83	4,00
2	3	4	4	3,67	4,00	3	3	4	3,33	3,00	4	3	4	4	3,75	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,54	4,00	4	4	3	3,67	4,00	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,83	4,00
3	2	2	3	2,33	2,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	4	3	4	3,67	4,00	3,08	3,00	1	4	3	2,67	3,00	2	4	3,00	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,25	3,00
4	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,85	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3	2	2,50	3,00	4	3	4	2	3,25	3,00	3	4	2	3,00	3,00	3,17	3,00
5	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,15	3,00	2	4	4	3,33	3,00	2	3	2,50	3,00	2	2	2	2	2,00	2,00	5	2	4	3,67	4,00	2,83	3,00
6	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	2	3	4	3,00	3,00	2,85	3,00	5	5	5	5,00	5,00	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	4	5	4	4,33	4,00	3,33	3,00
7	3	2	2	2,33	2,00	3	3	4	3,33	3,00	4	2	2	3	2,75	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,85	3,00	5	5	5	5,00	5,00	4	3	3,50	4,00	5	4	4	3	4,00	4,00	5	5	3	4,33	4,00	4,25	4,00
8	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	3	2	2,75	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,85	3,00	4	4	3	3,67	4,00	2	2	2,00	2,00	4	3	4	4	3,75	4,00	2	4	4	3,33	3,00	3,33	3,00
9	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,46	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3	3	3,00	3,00	4	3	4	3	3,75	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,50	4,00
10	4	5	4	4,33	4,00	3	4	4	3,67	4,00	5	3	4	5	4,25	4,00	5	4	4	4,33	4,00	4,15	4,00	5	3	4	4,00	4,00	4	4	4,00	4,00	2	3	5	2	3,00	3,00	4	2	3	3,00	3,00	3,42	3,00
11	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	5	4	5	4,50	5,00	5	5	4	4,67	5,00	4,31	4,00	3	3	1	2,33	2,00	4	4	4,00	4,00	1	1	4	1	1,75	2,00	5	2	2	3,00	3,00	2,58	3,00
12	3	3	3	3,00	3,00	4	3	4	3,67	4,00	4	2	2	3	2,75	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,31	3,00	4	5	4	4,33	4,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,83	4,00
13	1	1	1	1,00	1,00	2	2	3	2,33	2,00	3	4	2	4	3,25	3,00	4	4	2	3,33	3,00	2,54	3,00	5	5	4	4,67	5,00	2	3	2,50	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00
14	3	3	4	3,33	3,00	4	4	4	4,00	4,00	4	3	4	3	3,50	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,54	4,00	3	3	3	3,00	3,00	4	4	4,00	4,00	4	3	4	3	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,58	4,00
15	2	3	3	2,67	3,00	4	3	2	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2	4	3	3,00	3,00	2,92	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2	3	2,50	3,00	3	2	3	4	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,17	3,00
16	4	3	4	3,67	4,00	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,62	4,00	2	2	2	2,00	2,00	4	3	3,50	4,00	2	2	2	2	2,00	2,00	5	2	2	3,00	3,00	2,50	3,00
17	4	4	5	4,33	4,00	4	4	4	4,00	4,00	5	4	4	4	4,25	4,00	5	5	3	4,33	4,00	4,23	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4,00	4,00	3	4	3	4	3,50	4,00	5	5	2	4,00	4,00	3,83	4,00
18	3	2	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	2	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,62	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,25	3,00
19	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,67	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,62	3,00	4	4	2	3,33	3,00	2	2	2,00	2,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,33	3,00
20	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	4	2	4	4	3,50	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,38	3,00	4	4	2	3,33	3,00	4	3	3,50	4,00	4	2	4	3	3,25	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,50	4,00
21	2	2	2	2,00	2,00	1	2	3	2,00	2,00	3	2	2	3	2,50	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2,23	2,00	4	4	5	4,33	4,00	1	1	1,00	1,00	5	3	3	3	3,50	4,00	4	5	3	4,00	4,00	3,42	3,00
22	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,08	3,00	4	4	4	4,00	4,00	4	3	3,50	4,00	3	2	2	2	2,25	2,00	4	4	2	3,33	3,00	3,17	3,00
23	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3	3	4	3,33	3,00	3,62	4,00	4	4	3	3,67	4,00	4	4	4,00	4,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,42	3,00
24	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2,77	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,08	3,00
25	3	4	4	3,67	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3	3	3	4	3,25	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,62	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	3	3,50	4,00	4	3	4	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00
26	3	4	5	4,00	4,00	4	3	4	3,67	4,00	3	4	4	4	3,75	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,69	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00

	P1 El nali	P2 La eval	P3 Co side	B a s	B a s	P4 La cap	P5 La polit	P6 Co side	P ol ti	P ol ti	P7 La entr	P8 La ejec	P9 La rogr	P10 La ca	P c gr	P c gr	P1 _L act	P1 _L sm	P11 _L ge	A c m	A c m	C e st	G e st	P1 _S rep	P1 _C sid	P16 _Tie ne	P o bl	P o bl	P1 _L s_in	P1 _S est	E m p	E m p	P16 _Re cibi	P2 _L s_b	P2 _E stier	P2 _S rep	Ir s cr	Ir s cr	P 3 Se	P 5 Se	P o c	P o c	N u d	N u d		
27	4	4	3	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3	2	4	3	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,62	4,00	2	2	1	1,67	2,00	4	4	4,00	4,00	3	2	3	2	2,50	3,00	5	2	2	3,00	3,00	2,67	3,00	
28	2	3	3	2,67	3,00	3	2	3	2,67	3,00	3	2	3	3	2,75	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2,62	3,00	5	5	3	4,33	4,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,58	4,00	
29	2	2	3	2,33	2,00	3	2	2	2,33	2,00	3	2	2	3	2,50	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2,54	3,00	5	5	5	5,00	5,00	2	2	2,00	2,00	4	4	5	4	4,25	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00	
30	4	4	3	3,67	4,00	4	3	4	3,67	4,00	4	4	4	5	4,25	4,00	5	5	5	5,00	5,00	4,15	4,00	4	4	5	4,33	4,00	5	3	4,00	4,00	4	4	5	4	4,25	4,00	5	4	1	3,33	3,00	4,00	4,00	
31	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	4	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,46	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,75	4,00	
32	4	3	4	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,92	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3	3,50	4,00	4	5	4	4,33	4,00	3,92	4,00	
33	2	2	3	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	3	3	3,25	3,00	2	3	3	2,67	3,00	2,62	3,00	4	4	2	3,33	3,00	2	2	2,00	2,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,33	3,00	
34	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00	3	4	3	3,33	3,00	5	4	4,50	5,00	4	2	4	3	3,25	3,00	5	4	4	4,33	4,00	3,75	4,00	
35	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	3,33	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,23	3,00	4	5	3	4,00	4,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,42	3,00	
36	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	4	4	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,62	4,00	4	4	3	3,67	4,00	4	3	3,50	4,00	3	4	3	4	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,67	4,00	
37	4	4	3	3,67	4,00	3	3	4	3,33	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,54	4,00	4	4	3	3,67	4,00	2	3	2,50	3,00	4	3	4	3	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,50	4,00	
38	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	4	4	4,00	4,00	4	3	4	4	4	3,75	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,67	4,00
39	2	2	2	2,00	2,00	1	2	2	1,67	2,00	1	1	2	3	1,75	2,00	2	2	2	2,00	2,00	1,85	2,00	5	4	4	4,33	4,00	2	2	2,00	2,00	4	4	4	4	4,00	4,00	2	4	5	3,67	4,00	3,67	4,00	
40	3	3	4	3,33	3,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,69	4,00	5	4	4	4,33	4,00	3	3	3,00	3,00	5	4	5	3	4,25	4,00	5	5	4	4,67	5,00	4,17	4,00	
41	2	3	4	3,00	3,00	4	3	1	2,67	3,00	4	4	3	2	3,25	3,00	2	4	2	2,67	3,00	2,92	3,00	5	4	5	4,67	5,00	4	3	3,50	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	5	4	2	3,67	4,00	4,00	4,00	
42	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4,00	4,00	2	4	4	4	4	3,50	4,00	2	4	4	3,33	3,00	3,67	4,00
43	4	3	4	3,67	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,62	4,00	4	3	3	3,33	3,00	4	4	4,00	4,00	4	3	3	4	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,67	4,00	
44	2	3	3	2,67	3,00	3	3	2	2,67	3,00	4	1	3	3	2,75	3,00	1	4	3	2,67	3,00	2,69	3,00	5	5	4	4,67	5,00	2	2	2,00	2,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,83	4,00	
45	2	2	3	2,33	2,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,08	3,00	4	4	4	4,00	4,00	2	2	2,00	2,00	3	4	4	4	4	3,75	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3,50	4,00
46	4	3	4	3,67	4,00	4	3	4	3,67	4,00	3	3	4	4	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,69	4,00	2	3	1	2,00	2,00	5	4	4,50	5,00	1	1	1	1	1,00	1,00	4	2	2	2,67	3,00	2,25	2,00	
47	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3	3,25	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3,00	3,00	5	5	5	5,00	5,00	4	4	4,00	4,00	2	4	4	4	4	3,50	4,00	5	5	5	5,00	5,00	4,33	4,00
48	4	3	4	3,67	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	3	4	3	3,50	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,69	4,00	4	4	1	3,00	3,00	4	4	4,00	4,00	4	4	2	5	3,75	4,00	1	2	2	1,67	2,00	3,08	3,00	
49	3	3	3	3,00	3,00	3	2	3	2,67	3,00	3	3	4	4	3,50	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,08	3,00	4	3	2	3,00	3,00	3	3	3,00	3,00	4	4	4	3	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,50	4,00	
50	4	3	3	3,33	3,00	3	3	4	3,33	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,23	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3,50	4,00	2	2	3	4	2,75	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3,08	3,00	
51	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,31	3,00	4	4	3	3,67	4,00	4	3	3,50	4,00	4	4	4	3	3,75	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,58	4,00	
52	4	4	5	4,33	4,00	5	4	3	4,00	4,00	5	4	4	5	4,50	5,00	4	5	4	4,33	4,00	4,31	4,00	2	2	1	1,67	2,00	4	4	4,00	4,00	1	1	1	1	1,00	1,00	5	1	1	2,33	2,00	2,00	2,00	

	P1 El: nali	P2 La eval	P3 Co side	B a s	B a s	P4 La cap	P5 La polit	P6 Co side	P ol ti	P ol ti	P7 La entr	P8 La eje	P9 La rogr	P10 La ca	P c gr	P c gr	P11 La act	P11 La sm	P11 La ge	A c m	A c m	C e st	C e st	P11 La rep	P11 La nsid	P16 La Tie	P o bl	P o bl	P11 La s in	P11 La est	E m p	E m p	P15 La Re	P20 La Lc	P2 La E	P2 La S	P2 La rep	Ir s cr	Ir s cr	P 3 Se	P 4 Se	P 5 Se	P o c	P o c	N u d	N u d
53	3	3	3	3,00	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	1	2	3	2,00	2,00	1	3	2	2,00	2,00	2,23	2,00	4	2	1	2,33	2,00	1	3	2,00	2,00	3	2	4	4	3,25	3,00	4	2	2	2,67	3,00	2,67	3,00	
54	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3,33	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,54	4,00	2	4	1	2,33	2,00	3	3	3,00	3,00	1	2	2	2	1,75	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2,25	2,00	
55	3	3	4	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,31	3,00	4	4	2	3,33	3,00	2	3	2,50	3,00	2	3	4	3	3,00	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3,25	3,00	
56	3	2	3	2,67	3,00	3	2	3	2,67	3,00	4	2	2	3	2,75	3,00	1	4	3	2,67	3,00	2,69	3,00	5	5	3	4,33	4,00	1	3	2,00	2,00	4	4	3	3	3,50	4,00	3	4	5	4,00	4,00	3,58	4,00	
57	3	2	4	3,00	3,00	4	3	4	3,67	4,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,31	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3,42	3,00	
58	4	3	2	3,00	3,00	3	2	4	3,00	3,00	2	3	2	3	2,50	3,00	1	4	4	3,00	3,00	2,85	3,00	3	4	2	3,00	3,00	3	3	3,00	3,00	2	2	3	5	3,00	3,00	5	4	2	3,67	4,00	3,17	3,00	
59	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	4	3,50	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,15	3,00	4	5	4	4,33	4,00	2	5	3,50	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	1	3,00	3,00	3,75	4,00	
60	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	3,33	3,00	3	2	3	3	2,75	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	4	5	1	3,33	3,00	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3	3,25	3,00	5	5	2	4,00	4,00	3,42	3,00	
61	3	3	3	3,00	3,00	3	2	4	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2,85	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3	3	3,00	3,00	4	3	4	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,58	4,00	
62	2	2	3	2,33	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2,23	2,00	4	5	4	4,33	4,00	2	3	2,50	3,00	3	4	4	4	3,75	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00	
63	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2	1	3	3	2,25	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2,46	2,00	4	4	4	4,00	4,00	2	3	2,50	3,00	2	4	3	4	3,25	3,00	3	5	4	4,00	4,00	3,50	4,00	
64	2	3	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	4	3,50	4,00	3	3	4	3,33	3,00	3,15	3,00	4	4	4	4,00	4,00	2	2	2,00	2,00	3	3	4	4	3,50	4,00	3	4	2	3,00	3,00	3,25	3,00	
65	1	2	3	2,00	2,00	3	2	3	2,67	3,00	2	2	3	3	2,50	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2,38	2,00	5	5	5	5,00	5,00	2	2	2,00	2,00	4	4	2	4	3,50	4,00	4	4	2	3,33	3,00	3,58	4,00	
66	3	3	3	3,00	3,00	3	3	4	3,33	3,00	2	3	3	3	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,77	3,00	5	2	4	3,67	4,00	2	4	3,00	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00	
67	4	4	4	4,00	4,00	5	4	5	4,67	5,00	5	5	4	5	4,75	5,00	4	4	4	4,00	4,00	4,38	4,00	2	4	4	3,33	3,00	5	5	5,00	5,00	5	1	1	2	2,25	2,00	5	3	1	3,00	3,00	3,17	3,00	
68	3	3	4	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	2	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,15	3,00	4	4	2	3,33	3,00	4	3	3,50	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3,75	4,00	